

Precios de suscripción	Servicio Meteorológico
2 pesetas al mes.	Temperatura máxima . . . 29'8
Redacción y Administración: San Francisco, 7.—Teléf. 157	id mínima . . . 19'7
	Humedad relativa media. 47

La religiosidad de Tenerife

El mes de Septiembre se señala en Tenerife por una serie de festejos populares que abarca a gran número de localidades. Y en todas ellas, el motivo principal de los festejos es exaltar la religiosidad de nuestra isla, puesto que siempre se celebran en honor de Imágenes de unánime devoción insular.

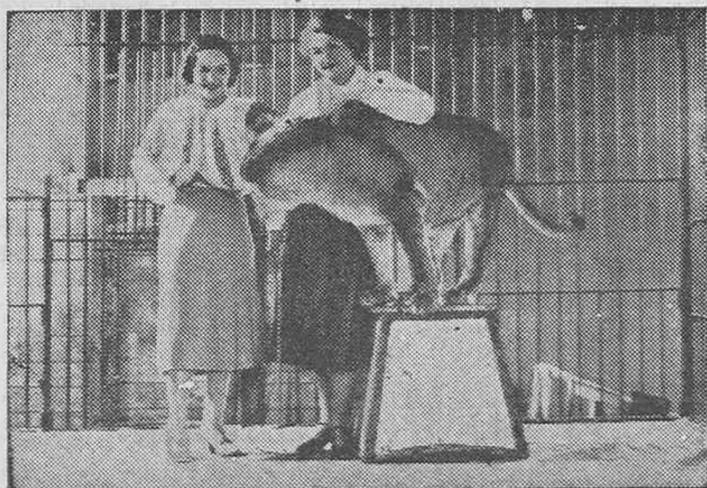
Ya se han publicado en estas columnas los escogidos programas de las fiestas que, dentro de unos días, tendrán lugar en las progresivas villas de Güimar y Los Silos, en honor de Nuestra Señora del Socorro y de la Virgen de la Luz, respectivamente. En las mencionadas fiestas, junto a las notas de atrayentes expansiones populares, sobresale el arraigado sentimiento católico, que desde el templo extiende el fervor callejero en torno a las procesiones de las sagradas Imágenes. Presenciando esas espléndidas manifestaciones del culto en los pueblos, es como innegablemente queda demostrada la profunda religiosidad de España, realidades nacionales que se han empeñado en desconocer, con un espíritu sectario abominable, los actuales gobernantes.

A esas fiestas seguirán otras en casi todos los pueblos de esta isla, hasta en los más modestos, pues todos rivalizan en el exponente de su fe, que entusiastamente se prodiga en los actos que consagran a sus Patronos respectivos. Las de Tacoronte e Icod, especialmente, atraen numerosísimos contingentes de forasteros de todos los principales pueblos de la isla, pues sus milagrosos Cristos tienen una devoción verdaderamente tinerfeña. Y entre todo ese período septembrino de festejos culminan los que en la vecina ciudad se celebran en honor del Santísimo Cristo de La Laguna, el Cristo de las venerandas tradiciones religiosas de nuestra isla, el que tiene un historial milagroso de las mayores evidencias.

El presente año, las renombradas fiestas laguneras, en la parte religiosa, ofrecen el extraordinario atractivo de que para ocupar la sagrada cátedra en el solemne Quinario que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral diocesana en honor del Santísimo Cristo de La Laguna haya sido designado el ilustre Magistral de Zaragoza, doctor Juliá, orador grandilocuente y de sólida cultura. Ese mismo orador actuará de Mantenedor en la magnífica velada musical-literaria que el día 8 del actual mes se celebrará en el teatro Leal, de La Laguna, organizada por la Venerable y Pontificia Esclavitud del Santísimo Cristo, y en cuyo acto el doctor Juliá desarrollará el interesante tema "La Independencia y Libertad de la Iglesia".

Desde las alturas gubernamentales se podrá tener hoy el atrevimiento de decir que "España ha dejado de ser católica", sin temor al ridículo y a que las exteriorizaciones religiosas de cada día echen por tierra afirmación tan insensata y desprovista de motivos ciertos en la vida nacional. Por muy sectaria que sea la legislación que estos gobernantes y este Parlamento están imponiendo a España, con ofensa y persecución grande para los sentimientos religiosos del país, firmemente manifestados en todas sus clases sociales, nuestros pueblos seguirán siempre fieles a las divinas doctrinas del Catolicismo, pródigas en espiritualidades y moralidades sobre las que únicamente puede cimentarse el perdurable enaltecimiento de las naciones.

En el conjunto de la religiosidad española, Tenerife puede enorgullecerse de su arraigadísima significación católica, exteriorizada cotidianamente en los actos del Culto y en las fiestas que en todos nuestros pueblos se celebran en honor de veneradas Imágenes. Aquí, a nuestros pueblos insulares, podrían venir los detentadores del Poder, y entonces se convencerían—si ya no estuvieran convencidos al contacto de lo que se manifiesta cada día en todos los pueblos españoles—de que nuestra Patria es cada vez más católica, porque así responde a lo que gloriosamente España ha simbolizado en la Historia universal.



Las fieras de Hollywood son pobres seres inofensivos, capaces, a lo sumo, de soltar algún rugido denodado para asustar al crédulo espectador. Una famosa leona, nacida en California, se presta fácilmente a impresionar esta escena de "film" acompañada de dos "estrellas".

Vibración del día

SU DAMA ES ESPAÑA

La actualidad periodística en San Sebastián, y se puede decir también que la política, después de haberse marchado de la hermosa "Perla del Cantábrico" el infatigable caudillo derechista don José María Gil Robles, la constituye, en estos momentos, la figura extraordinariamente simpática y sugestiva de José Antonio Primo de Rivera.

Las declaraciones que acaba de hacer a un redactor de "La Noticia"—que nosotros publicaremos mañana—tienen un interés máximo y han despertado una vivísima curiosidad.

En ellas, el ilustre hijo del glorioso Marqués de Estella se declara francamente fascista, y defiende el fascismo como la única solución que a España puede devolverle su prestigio y su prosperidad.

A través de sus declaraciones, hace el joven y ya reputadísimo abogado una crítica acertadísima y definitiva de los sistemas liberales que han arruinado a todas las naciones de Europa, haciéndolas desembocar en el socialismo, que es la última etapa de la ruina y de la miseria.

Sobre la lucha de clases, que es el sangriento truco sobre el que los explotadores de las clases humildes tienen levantadas sus tiendas de campaña y de donde sacan ese río de oro que les permite darse una vida más que de príncipes, el doctísimo hijo del Dictador hace una análisis portentoso que resume en estas palabras: "El obrero, azuzado por esta lucha, no reacciona para hacer justicia, sino para ejercer venganza; no para acabar con una tiranía, sino para implantar otra.

El remedio de todos los males que padecemos está, a mi juicio, en un Estado autoritario, no al servicio de una clase, como ahora está ocurriendo con el socialismo, ni al de un partido triunfante, como mañana pudiera ocurrir con algún partido de derechas, sino al servicio de la idea histórica de España, en la que entran por partes iguales todos los intereses materiales y espirituales de los españoles.

Hay que subordinar los intereses individuales al interés nacional; hay que sujetar las clases para que no atropellen y ampararlas para que no sean atropelladas.

La clase proletaria es, precisamente, la que más necesita de tutela. En el magnífico ensayo italiano es en el que más se ha hecho por la dignificación del obrero.

Italia, en la que se desarrolló el anarquismo más que en nuestra Patria, tenía también un gran sentido individualista. Hoy lo vá perdiendo, como lo perderemos nosotros. De aquí que ese miedo de que nosotros no podamos nunca llegar a un Estado corporativo, aunque me preocupe, no le doy más importancia de la que en sí tiene.

Ya lo de "cabeza de ratón, antes que cola de león", no pasa de ser una frase hecha.

Cuando la prosperidad y el orden, y la grandeza y el claro vivir, y la alegría de soñar sin preocupaciones económicas, porque todo el mundo trabaja, todo el mundo produce, todo el mundo gasta y se di-

Nos falta un gran ideal

NUESTROS COLABORADORES

No se escoge, ciertamente, la época en que se ha de desenvolver el ciclo de nuestra vida y a los españoles de hogaño nos han correspondido tiempos de depresión moral, de penuria de grandes caracteres, de mezquindad espiritual. Nos sucede estos días que, al tomar entre las manos un libro de Historia, nos parezca mentira que los hombres que, alentados por altos ideales realizaron hazañas insignes sean nuestros progenitores, probablemente idénticos a nosotros en vicios y virtudes, pero que tuvieron la fortuna de nacer en un ambiente que estimulaban a grandes empresas.

Hay algunos grupos selectos, por toda España, que trabajan por elevar un poco el nivel moral de la Patria. No han faltado algunas vidas juveniles que se han ofrecido en holocausto a una España mejor. Pero precisamente el heroísmo de estos pocos españoles estriba en que constituyen una diminuta minoría ante la oleada de indiferencia, de sed desenfrenada de gozar de la vida. Es difícil, realmente, sentir grandes entusiasmos en un país cuya representación más exacta podría fijarse en la música del "Himno de Riego", en los versos de don Luis de Tapia y en las frases de don Teodomiro Menéndez.

El pobre don Joaquín Costa, en el derrumbamiento de 1899 clama-

vierte en honestas y cultas diversiones, se entran de lleno por las puertas de una nación, por los sentidos y por el alma del un pueblo, no hay temor ninguno de que el individualismo mal entendido—orgullo y soberbia, vanidad y fátua presunción—dé al traste con una arquitectura como la fascista.

No es, no puede ser el fascismo—dice acentuando y subrayando las palabras el gallardo y competentísimo hijo del inolvidable Pacificador de Marruecos—la reconquista del Poder por las clases acomodadas. Eso se acabó. En sentido fascista, no hay privilegio más que en razón del servicio que se presta a la Patria.

He aquí, lector, como piensa, como siente, como sueña en una Patria grande, magnífica, trabajadora y productora, el ínclito primogénito del general Primo de Rivera.

He aquí como piensa resucitar el prestigio de su dama, que es España, este culto muchacho, que ni se envaneció cuando su llorado padre lo fué todo en España, ni se llenó de miedo ni de desaliento, cuando la ingratitude de todos lanzó al destierro al autor glorioso de sus días, para que muriera como han muerto todos los grandes personajes de la historia: desterrado, abandonado, cubierto de oprobio y de infamias, maltratado por la Patria, en cuyo altar dejó sus mejores días y sus más grandes ilusiones.

He aquí cómo este Primo de Rivera, no sólo lleva con dignidad su egregio apellido, sino que lo está ya iluminando con nuevas y valiosísimas viñetas que lo harán más inmortal y esclarecido de lo que al presente lo es.

Juan DE TENERIFE.

ba por que se cerrase con siete llaves el sepulcro del Cid. Y, si hubiese conocido estos tiempos no dejaría de advertir que para que España viva es preciso que el Cid vuelva a galopar por los campos de Castilla, y con el Don Quijote y todos los nobles caballeros y todos los insignes aventureros que en las Españas fueron. A quien hay que enterrar, bajo una losa de plomo que pese tanto como el Mundo, es a Ginés de Pasamonte, que después de haber sido presidente de la Unión Patriótica se traga hoy a los curas desde la Junta de un Comité radical-socialista. En pan y escuela ponía Costa el remedio de España. Ciertamente que el pan escasea más cada día y que las escuelas son laicas, esto es, que no sirven para educar. Pero aunque hubiese ambas cosas hay otra que nos hace más falta todavía: un gran ideal.

Este es uno de los mayores crímenes de la oligarquía gobernante; han procurado extinguir los sentimientos que constituyen la esencia de una verdadera cultura. La humanidad ha pasado veinte siglos exaltando la piedad para el vencimiento; la cortesía, la caballerosidad eran como la flor más exquisita de la cultura. La República española ha declarado oficialmente abolidas estas virtudes haciendo vestir el uniforme de presidiario al general Sanjurjo, que tantos días de gloria ha dado a España. Hace pocos días tuvimos ocasión de visitar el Palacio de la Magdalena, donde está instalada la Universidad de verano. Aún las mismas habitaciones de la que fué Reina de España, con todos los muebles y con todos los menudos detalles con que las adornó la dama que pasó acaso en ellas los días más felices de su vida, estaban convertidos en dependencias vulgares, entregados al uso común de los nuevos habitantes del Palacio. En un armario vimos los libros ingleses predilectos de la señora bella y buena, que quedaron allá sin que nadie haya tenido el gesto de devolverlos a su dueña. ¿Recordáis nada más chabacano que el episodio de los juguetes encontrados en el Palacio de Oriente? ¿Qué diremos de los "caballeros" que denuncian o maltratan a una señora por que lleva alguna diminuta insignia con la vieja bandera, y de toda la historia picaresca de la andante soplenería? El tesoro espiritual de la caballerosidad española está en franca bancarrota.

Cierto es que el socialismo, con su concepto materialista y plebeyo de la vida tiene enorme culpa en este acento que caracteriza a la República española. Y esto nos hace meditar que si el marxismo, establecido para mejorar la condición de las clases proletarias no ha podido traer como bienes materiales sino el hambre, la abyección y la miseria, y en cambio ha disipado todos nuestros tesoros espirituales, la esperanza en la eterna Justicia, la piedad, el amor, ha sido bien triste su misión sobre la Tierra.

El marqués DE LOZOYA (Prohibida la reproducción).

Una campaña en favor del plátano abierta por "Gaceta de Tenerife"

¡Y nosotros en la higuera!

He aquí uno de los primeros trabajos que hemos recibido para nuestra "Campaña en favor del plátano".

El ilustre escritor que esconde su nombre bajo el seudónimo de "Un agricultor", nos promete otros varios artículos que, como el presente, daremos a la publicidad con muchísimo gusto.

Igualmente publicaremos cuantas cartas, telegramas, telefonemas, listas con firmas, conclusiones de asambleas, etcétera, etc., se nos envíen con tal fin.

Es un deber de todos los que sientan la gravedad y la responsabilidad de este gravísimo momento por que atraviesa nuestra economía y nuestra Agricultura, el aportar su granito de arena con toda generosidad y con toda nobleza. Tenerife sabrá agradecerse el día de mañana.

En Madrid se acaba de celebrar la anunciada Asamblea de la Confederación Agrícola de Castilla la Nueva. Su éxito ha sido completo, rotundo. Fué tal la aglomeración de asambleístas que hubo necesidad de habilitar dos locales—Círculo de la Unión Mercantil y Cine Pardiñas—para recoger en sus ámbitos la vibración cívica y viril del agricultor castellano profundamente preocupado por esta honda ola de anarquía que envuelve al agro y hunde, a pasos agigantados, la riqueza nacional.

Las conclusiones aprobadas en tal Asamblea ya se conocen. Entre las de mayor importancia figuran: la destitución de los ministros de Agricultura y de Trabajo, y que se marche de una vez el Gobierno. Así que, nuevamente, ha resonado, desde la capital de España, donde se concentró el eco de los campos de Castilla, el clamor angustioso de una clase a quien se precipita a la ruina. A la clase que precisamente representa el factor más importante de la riqueza española: la Agricultura.

Al parecer, los asambleístas vislumbran, en medio de esta convulsión anárquica y ruinoso, la terapéutica adecuada para salvar sus intereses. Pedir la destitución de los dos ministros citados equivale a un "yo acuso", surgiendo desde los ámbitos castellanos. He aquí el remedio por que claman los agricultores. Y el resto de España. Porque la obra ministerial observada en la totalidad y en cada una de sus facetas, acusa un completo y trágico fracaso, que viene sembrando la desconfianza, la desolación y la ruina dentro del perímetro nacional.

Verdaderamente no sabemos qué ha sido cruel o qué sombra maléfica se cierne sobre la obra ministerial de Azaña, el descubridor de nuevos rumbos y nuevos modos, de nuevos estilos y perfiles que, después de dos años de Gobierno, no ha acertado a perfilar la vida nacional en un sentido ordenado y de respeto para las personas y para

las cosas. ¿Qué ha construido, qué ha organizado, qué ha mejorado el Ministerio Azaña? Pasando nuestra mirada por el panorama político, social y económico de España, la visión no puede ser más desoladora y dantesca. Una tierra estéril por los odios o por las llamas que han devorado una riqueza incalculable. Un Comercio en quiebra, cada día más inseguro. Una Industria deshecha, sin producción y sin consumo. Y rodeando todo este cuadro, la tétrica visión de un pistolero dueño de la calle, sembrando el dolor y la amargura en muchos hogares.

El pueblo que trabaja, el pueblo que produce, el pueblo que labora y ha creado una riqueza ¿puede consentir que se le hunda en la ruina y en el descrédito? ¡No! Ese pueblo tiene que reaccionar, tiene que vibrar y que preocuparse del estado social que le rodea y que le devora. En una palabra; tiene que defenderse. ¡Hay que defenderse!

Y ese, y no otro, ha sido el objeto de la Asamblea de la Confederación Agrícola de Castilla la Nueva. Ante esta amenaza sería para sus intereses se ha impuesto un espíritu de defensa colectiva. Se ha elevado un clamor de protesta y se señalaron los causantes. Los que señala España cotidianamente como causantes de su intranquilidad y de su desasociado. A juicio de los asambleístas, como a juicio de toda la nación, la solución de este estado está en la marcha del Gobierno.

Pero... ¿se marchará el Gobierno? No confiamos en solución tan magnífica, radical y salvadora. Por múltiples motivos. Pero, principalmente, porque adherido al Banco Azul se halla el representante de una clase social que entorpece y desequilibra la vida española. Y esa clase, desde sus organizaciones nacionales y desde sus direcciones internacionales, no permitirá jamás que se abandone una posición que, probablemente, no volvería a ser reconquistada. Posición que representa el último baluarte del socialismo en Europa. Y ese representante de una organización obrerista está, en el momento presente, excesivamente preocupado en perfilar el rumbo de España hacia un régimen comunista. ¡Porque el señor Largo Caballero se siente cada día más rojo! Y con esa tan honda preocupación, mal puede atenderse al clamor angustioso que se ha levantado desde los campos de Castilla, como a diario se levanta de todos los campos y pueblos españoles.

Pero ante esta táctica hay que organizar una defensa eficaz y práctica. Hay que organizarse para posibles acontecimientos y sorpresas que puede que nos reserve un futuro muy próximo. Deben organizarse rápidamente todos los elementos que de alguna manera han contribuido a la creación y al

Farmacia de guardia

Hoy, sábado, día 2 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señorita Aurora G. Guanche, instalada en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Alvarez de Lugo.

fomento de la riqueza nacional. Y una vez organizados, imitar el gesto cívico y viril de los agricultores castellanos. ¡Que se vayan los ministros, que dimita el Gobierno! Y con ellos, cuantos entorpecen la tranquilidad y la evolución de la riqueza dentro de España.

¿Y los agricultores de Tenerife? ¡Oh, los tranquilos y confiados agricultores tinerfeños! Como siempre. En la higuera. Para estos no hay problemas. Aunque se derrumbe su economía. Aunque su porvenir su nuble.

Tenerife, por su aislamiento, por sus características, por la diversidad de factores que integran su vida económica, no puede quedarse al margen de este movimiento defensivo que ya comienza en España. El agricultor tinerfeño tiene forzosamente que sumarse a tan patriótico movimiento defensivo y organizar su cuadros. Vivir desorganizados, indefensos, en medio de este estado de pasiones desenfrenadas, equivale a hacer un suicidio que algún día habría que lamentarlo.

El agricultor tinerfeño, que a costa de una laboriosidad y de un esfuerzo ejemplar ha construido una riqueza, tiene la obligación ineludible de defenderla de todas las acechanzas.

Hemos llegado al punto de nuestro propósito y continuaremos en sucesivos números tratando de esta cuestión.

UN AGRICULTOR.

Villa de la Orotava, Agosto 1933.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

SE ALQUILA un hermoso almacén, propio para materiales, en la Avenida de Cuba.

Para informes, teléfono 618, de las 15 a las 17, los días hábiles.

Una disposición de Hacienda

Los auxilios a las Asociaciones de Pescadores

Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que en las órdenes que expida el Ministerio de Obras Públicas para otorgar a las Asociaciones de Pescadores los auxilios a que se refiere el artículo 22 de la vigente ley de Presupuestos, se expresarán los extremos siguientes: clase y condiciones de la garantía plazo de reintegro del préstamo, importe de la anualidad que corresponda a la autorización de capital e intereses.

De dichas órdenes se dará traslado por el Ministerio de Obras Públicas al de Hacienda.

Los ingresos por derechos de la Hacienda se aplicarán a un concepto especial de la sección quinta del Presupuesto.

El Ministerio de Obras Públicas comunicará igualmente al de Hacienda los datos suficientes para juzgar los derechos devengados como consecuencia de las operaciones de anticipo.

Las próximas Escuelas Prácticas en Canarias

En cumplimiento de lo dispuesto por Circular de 10 de Julio último, el Excmo. señor general comandante militar de este archipiélago ha publicado una Orden general en 28 del mes próximo pasado, cuyo texto extractamos a continuación:

Los cuerpos y unidades de las guarniciones de esta capital y de Las Palmas desarrollarán las Escuelas Prácticas correspondientes al presente año, teniendo estas lugar durante la última decena del mes actual y la primera quincena de Octubre próximo.

Por el Ministerio de la Guerra se ha asignado un crédito de 60.000 pesetas para las atenciones y gastos extraordinarios que habrán de efectuarse con motivo de la realización de dichas escuelas.

Estas constarán de dos periodos: el preparatorio, que dará principio el día 15 del actual y se desarrollará en las inmediaciones de las respectivas guarniciones, efectuando marchas de noche, vivaques, ejercicios de combate, etc., y el segundo periodo que será de realización de las Escuelas Prácticas, siendo estas exclusivamente de Arma y Cuerpo.

Con toda la fuerza del regimiento de Infantería número 11 se organizará un batallón en Las Palmas, para que tome parte en los ejercicios que se practiquen en aquella isla, y con la del regimiento de Infantería número 37 se organizará otro batallón en esta plaza, con igual objeto, por lo que a esta isla se refiere.

La primera fase comprenderá ejercicios de tiro de combate y de conjunto, efectuándose éste por pelotón, sección y compañía, al desarrollar una maniobra combinando el fuego con el movimiento.

La segunda fase consistirá en ejercicios tácticos de batallón, abarcando todas las fases del combate, desde la marcha de aproximación hasta la ocupación en la ofensiva. Todo esto con sujeción a órdenes de operaciones dadas por los coroneles de los regimientos, como directores.

El regimiento de Infantería de Las Palmas desarrollará las dos fases en las inmediaciones de Gáldar, para donde saldrá el día 29 del corriente, hallándose de regreso el 9 de Octubre.

El regimiento de Infantería de esta plaza ejecutará las dos fases en las inmediaciones de Los Silos, saliendo de esta capital el día 5 de Octubre y regresando el 15 del mismo mes.

Serán jefes ejecutantes los del respectivo batallón.

A los ejercicios más importantes de la Infantería asistirán para presenciarlos personal de jefes y oficiales de Artillería.

El Grupo de Artillería de esta plaza realizará los ejercicios entre los días 2 al 30 del actual, haciendo uso para aquellos de las baterías de San Carlos y Barranco del Hierro.

El Grupo de Artillería de Las Palmas realizará los ejercicios del 20 al 29 del mes en curso, haciendo uso de las baterías de Santa Isabel y La Esfinge.

A los ejercicios de Costa asistirá un jefe u oficial de Estado Mayor.

Tanto la Artillería de esta plaza como la de Las Palmas organizarán una batería de Montaña, llevando el máximo de efectivo en personal, ganado y material. Dichas baterías realizarán ejercicios de tiro de batería, ejercicios tácticos, con sujeción a temas variados y órdenes de operaciones dadas por el director.

La batería de Montaña del Grupo de Artillería número 2 saldrá de La Laguna con dirección a Los Silos, donde realizará sus prácticas, el día 5 de Octubre, y se hallará de regreso el 15 del mismo mes.

La que se organice en Las Palmas con fuerzas del Grupo número 3, deberá salir el 29 del actual, realizando sus Escuelas Prácticas en Gáldar, hallándose de regreso el 9 de Octubre próximo.

Serán jefes ejecutantes los capitanes que manden dichas baterías, y directores los tenientes coroneles, jefes de cada uno de ambos grupos.

Al desarrollo de los ejercicios más importantes de las citadas baterías asistirán para presenciarlos jefes y oficiales de Infantería.

La compañía de Zapadores del Grupo de Ingenieros de esta plaza desarrollará el segundo periodo de sus Escuelas Prácticas en las inmediaciones de La Cuesta (La Laguna), aprovechando el campo de tiro de la Representación en esta isla del Tiro Nacional, realizando trabajos peculiares de su especialidad.

La compañía de Zapadores del Grupo de Ingenieros de Las Palmas realizará sus ejercicios en los terrenos de la Isleta, continuando los trabajos de años anteriores o iniciando otros nuevos de su especialidad.

Dichas compañías actuarán entre el 20 y el 30 del actual.

La compañía de Transmisiones se dedicará, por lo que afecta a la parte óptica, al conocimiento y comprobación de los vértices de la red, en Taco (Buenavista), Roque Bautista, la Cruz de Afur-Ofra y enlace óptico con el cuartel de San Pedro, procurando establecer enlace óptico entre Ofra y Gáldar de Gran Canaria. La parte eléctrica efectuará el tendido de línea, estableciendo estaciones en la zona Norte de la isla.

Análogos ejercicios ejecutará la compañía de Las Palmas en aquella isla, estableciendo enlace entre Gáldar y la capital.

Ambas compañías de Transmisiones realizarán dichos ejercicios en las fechas señaladas para los regimientos de Infantería.

Serán jefes ejecutantes los oficiales que manden las fuerzas que se organicen, y directores los comandantes jefes de los respectivos grupos de esta plaza y de Las Palmas.

Con la fuerza de la compañía de Intendencia se organizará una sección de panadería, agregándosele veinte individuos del regimiento de Infantería número 37.

La referida sección montará sus hornos de campaña en las inmediaciones de Los Silos, donde pro-

La Tienda de las Medias

FERMINGALAN, 29 (Antes Castillo)

Especialidad en medias.- Todas las calidades en todos colores
Perfumería a granel -- Coliars fantasía

cederá a la panificación de las raciones que sean necesarias durante los días 9 y 10 de Octubre, para las fuerzas que realicen allí sus Escuelas Prácticas.

Dicha unidad sairá para aquel pueblo el 3 de Octubre, y se hallará de regreso el día 15 del mismo mes.

Será jefe ejecutante el teniente de la Sección, y director el capitán de la compañía.

La compañía de Sanidad militar montará un puesto de socorro en las inmediaciones de Los Silos, atendiendo a la evacuación de heridos y enfermos por medio de la ambulancia automóvil.

Será director de sus prácticas el capitán de la compañía.

Todas las órdenes se redactarán por escrito, y al terminar cada ejercicio los respectivos directores harán el juicio crítico del mismo, con asistencia de los oficiales de las otras armas que los hayan presenciado.

HOP LUNG
Lavandería China
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Calle del Si N.º 1
(Trasera del Hotel Camacho)
LAVAR Y PLANCHAR

Camisa	Ptas. 1'00
Traje blanco	» 2'50
Traje de casemir	» 6'00
Calzoncillo y camisilla	» 0'75
Cuello duro	» 0'40
Cuello	» 0'20
Pañuelo	» 0'05
Calcetines	» 0'20
Funda de almohada	» 0'20
Mantel	» 0'40
Pyjama	» 0'75

Además todas clases de trajes y ropas para señoras, se manda a buscar a domicilio.

¿POR UNA VENGANZA?
"El Zapata" atentó contra un guardia de Seguridad

Al detenido se le ocupó una "sevillana"

Cuando caminaban el miércoles último con dirección a la plaza del Mercado del Puerto de La Luz los guardias de Seguridad Segundo Serrano Alcornia y José Ruiz Jiménez, observaron, sin darle mayor importancia, que eran seguidos por tres sujetos desconocidos. Ambos guardias vestían de paisano, por estar fuera de servicio.

Despreocupadamente llegaron a dicha plaza. Inopinadamente, uno de los sujetos se abalanzó sobre el señor Serrano, agrediendo con una navaja y dándose seguidamente a la fuga. El señor Ruiz Jiménez acompañó a su compañero a la Casa de Socorro, donde fué asistido de una herida inciso cortante de 15 centímetros de extensión con sección de la arteria facial desde el zigomático al mentón, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Sobre las tres de la mañana, dos agentes de Policía detuvieron al individuo Francisco Monzón Dávila, de 38 años, jornalero, conocido por "El Zapata", como autor de la agresión al señor Serrano. Cacheado se le ocupó una navaja de las llamadas "sevillanas".

Parece que se trata de una venganza porque dichos guardias detuvieron al autor de la agresión y a sus acompañantes no hace mucho tiempo, a raíz de un robo que cometieron a bordo de un barco brasileño, del que se llevaron pinturas y otros efectos.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

OROTAVA

De fiestas

El día 24 del actual mes de Septiembre se celebrará en el barrio del Rincón, de esta villa, los tradicionales festejos en honor de la Virgen del Carmen.

Como en años anteriores, en el presente figuran en el programa, que oportunamente daremos a conocer, variados números de fiesta, que llamarán la atención por su originalidad. A los actos religiosos se les dará una mayor solemnidad, cantándose la Misa por un nutrido coro y predicando un elocuente orador sagrado.

Dado los preparativos que por la activa Comisión se vienen haciendo, estos festejos prometen resultar brillantísimos por todos conceptos.

De sociedad

En unión de su señora esposa, doña María Lola Casañas y González de Chaves, ha regresado de la Península el teniente de Infantería don Juan Echandi Uria.

También ha llegado de la Península el sargento de dicho Cuerpo don Bartolomé Román.

Después de pasar una temporada en Granadilla, ha regresado a esta villa, acompañado de su señora esposa, el juez de Primera Instancia e Instrucción del Partido, don Ricardo Seco Vela.

Para su residencia de Los Silos ha marchado la señora doña Josefa Llerena y Cúllen, viuda de Ponte. Asimismo han marchado a dicha villa nuestros distinguidos amigos don Pedro y don Alonso de Ponte y Llerena.

En unión de su familia ha marchado para Los Rodeos, donde fijará su residencia, nuestro estimado amigo don Idefonso Altamirano y González de Chaves.

Se halla enfermo en esta localidad un pequeño hijo de nuestro apreciado amigo don Juan Cedrés Franchy. Le deseamos una rápida mejoría.

El pasado miércoles se celebró en la iglesia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta villa, el enlace matrimonial de la señorita Carmen González Calzadilla, con el joven don Domingo García Darías. Muchas felicidades.

Victima de traidora enfermedad ha fallecido en esta localidad la señorita Cecilia Rodríguez Estévez. D. E. P.

De Cine

Para esta noche, sábado, se anuncia en la Terraza de Verano de esta villa, la exhibición de la interesante cinta, totalmente hablada en español, "Primavera en Otoño", magistralmente interpretada por Catalina Bárcena.

En la función de la tarde, a las siete, se proyectará "Chándu", por Edmund Lowe.—El Corresponsal.

ICOD

Fiestas en el puerto de San Marcos
Mañana, domingo, se celebrará

en el puerto de San Marcos, de esta población, la fiesta en honor del Sagrado Corazón de María, la que promete verse muy concurrida y animada, como en anteriores años.

El programa para esta fiesta es el siguiente:

A las seis de la mañana disparo de cohetes y repiques de campanas anunciará el comienzo de la fiesta.

A las nueve, solemne función religiosa en la capilla de la Virgen, ocupando la sagrada cátedra un elocuente orador.

A las tres de la tarde, habrá Concurso de natación y regatas de balandros.

A las cinco, saldrá la procesión de la Virgen, que será embarcada en un lanchón preparado al efecto, haciendo un recorrido por la bahía, seguida de numerosas embarcaciones engalanadas. A la procesión asistirá una Banda de música, quemándose durante el trayecto de la misma numerosos fuegos artificiales.

A las ocho de la noche, se verificará una animada verbena en la playa, que será amenizada por una orquesta de cuerda.

Las fiestas del Cristo

Por una Comisión integrada por entusiastas jóvenes de esta ciudad han dado comienzo los trabajos preparatorios para la organización de las tradicionales fiestas del Santísimo Cristo del Calvario, las que tendrán lugar en los días 30 de este mes y 1 y 2 del próximo mes de Octubre.

La Comisión se halla animada de los mejores deseos y mayores entusiasmos, a fin de que tales populares fiestas revistan el esplendor y brillantez a costumbres.

Oportunamente iremos dando detalles relacionados con estas renombradas fiestas icodenses.

Nuevo director

Por el Ayuntamiento de esta ciudad ha sido nombrado últimamente director interino de la Banda municipal de música de la misma, el notable profesor don Manuel Tricás, valioso músico procedente del Conservatorio de Guipúzcoa y de reconocido prestigio en el ambiente musical de Tenerife.

El señor Tricás llegará en breve a esta población para hacerse cargo de la Dirección de la citada agrupación artística, esperándose del mismo una brillante y fructífera labor al frente de dicha colectividad musical.

De sociedad

Ha llegado a esta ciudad, con el fin de pasar el verano, el digno presidente de la Audiencia de Tenerife, don José Ramón Fernández Díaz.

De la Península ha regresado el juez municipal de esta población don Ernesto Baena Jover.

Asimismo ha llegado de la Península, con el fin de pasar unos días en esta misma ciudad, el apreciado joven don Juan González Mascareño.

Sean bienvenidos.—El Corresponsal.

Manuel F. de Villalta y García
Medicina interna
(Aparato digestivo y nutrición)
Determinación del metabolismo basal
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.
Fermín Galán, 54
Teléfono, 618

Un telegrama de gratitud de la Gomera

En él se nos felicita calurosamente por nuestro número extraordinario

A todos agradecemos vivamente los muchísimos testimonios de asistencia y de aliento que hemos recibido estos días

De toda la Provincia y de la de Las Palmas nos llegan telegramas de felicitación

A «La Tarde», único colega de la localidad a quien le ha parecido bien nuestro número, las más expresivas gracias

Desde luego vamos ganando terreno a pasos agigantados, aunque alguno señores hayan lanzado por ahí—piadosamente—el grito de que "hay que hundir a la GACETA".

El tiro les está saliendo por la culata; porque, gracias a Dios, y a nuestros esfuerzos cada vez mayores, nuestros ficheros se van "hinchando" cada día más, y los anunciantes, con ese olfato tan certero que Dios les ha dado, vienen a buscar el periódico que más se lee, que más circula y que más interesa.

Una prueba de la "sensación" que ha causado nuestro periódico ha sido el cúmulo de felicitaciones que hemos recibido, aún de redactores de otros colegas, que, excepción honrosa de "La Tarde", no han querido descender de su ridículo Olimpo, ni siquiera a título de compañerismo.

No está aún muy lejana la fecha, en que nosotros, a pesar del abismo ideológico que nos separa, felicitamos a un colega de la localidad, que hizo un verdadero alarde tipográfico.

Creíamos—y lo seguimos creyendo—que la educación y el compañerismo son dos cosas intangibles que no tienen por qué envolverse en los credos políticos.

Pero, no; hasta en estas cosas nos han tenido que aleccionar estos demócratas y republicanos de dos al cuarto, que ni siquiera se dan cuenta del mérito que tiene para los lectores un gesto de elegancia espiritual, cual sería reconocer "los esfuerzos profesionales" del adversario.

En cambio, de toda la provincia, más, de la capital de la isla hermana y de algunos pueblos de la misma, Teror, Arucas, etc., nos han llegado amplios testimonios de que

nuestra labor y nuestros sacrificios no caen en el vacío.

A todo; hemos de agradecerle vivamente las pruebas de cariño y de aliento que nos envían para que sigamos adelante en el camino emprendido.

Al grupo de "cavernícolas", de Santa Cruz de la Palma, admiradores de nuestro gerente y de la labor de nueva orientación y modernas rutas que la GACETA ha emprendido sobre los firmes pilares de los dogmas católicos, nuestro más rendido agradecimiento.

Y vamos a reproducir, por lo expresivos y elocuentes, los dos telegramas recibidos hasta ahora de la Gomera—ambos de Hermigua—que prueban lo que allí se están estimando y agradeciendo nuestros esfuerzos:

Dicen así: "Hermigua-Sta. Cruz, 1 10'30.—Valero: Fermín Galán, 44.

Felicitámosle calurosísimamente por su meritísima labor periodística pro Gomera número extraordinario GACETA. Abrázale, Presidente Acción Popular Agraria.

"Hermigua-Santa Cruz, 1 10'30. Redacción-Talleres GACETA. Agradecemos profundamente número extraordinario dedicado esta isla cuyas necesidades interpreta tan acertadamente. Salúdale, Presidente Acción Popular Agraria."

Por nuestra parte, cumples únicamente guardar en lo más recóndito de nuestra alma una prueba tan delicada de gratitud y hacederos dignos, en lo sucesivo, de que sigan depositando en nosotros la confianza y el amor que saltan de estos telegramas.

A todos, sin excepción, muchas gracias.

AGUA MINERAL Vichy Catalán

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc.
INFORMACION MILITAR

PREMIO Y PENSION

Accediendo a lo solicitado por el capitán de Ingenieros don Luis Martínez González, se ha resuelto concederle el abono de los premios de efectividad y la pensión de la cruz de María Cristina, que tenía pendientes, correspondientes a los meses de febrero de 1930 hasta febrero de 1932.

OPOSICIONES A TAQUIMECANOGRAFAS

Accediendo a lo solicitado por una señorita aspirante a las plazas de Tamiqecanógrafas del Ejército, se ha resuelto que aquellas opositoras que justifiquen hallarse en posesión de uno de los títulos de Bachiller elemental o su-

perior, queden exentas de sufrir el examen previo que se exige para dichas oposiciones.

PASE A DISPONIBLE FORZOSO

Se ha dispuesto pase a la situación de disponible forzoso con residencia en Las Palmas el comandante de Infantería don Eduardo Cañizares Navarro, que ha cesado en el cargo de delegado del Alto Comisario de España en Marruecos en los territorios del Sahara.

INSTANCIA DESESTIMADA

Ha sido desestimada una instancia promovida por el sargento de Infantería don Eduardo Gil González, que solicitaba la diferencia de haber de cabo a sargento de los meses de octubre y noviembre de 1928.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA **D. LUIS GABARDA SITJAR**
 Director y fundador del Hospital de Niños. Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
 SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.

LIBRERIA MODERNA

DE

JUAN TOSTE GONZALEZ

TOMAS ZEROLO, 4

OROTAVA.

Acaban de llegar a esta Librería grandes novedades en estu-cheria fina para señoras y señoritas, así como objetos de escritorio. Aquí encontrará el lector, entre otras, las siguientes obras de actualidad política:

“VISPERAS DE SANGRE EN MARRUECOS”.—“LOS PROTOCOLOS DE LOS SABIOS DE SION”.—“ENTRE LOS JEFES BOLCHEVIQUES”.—“SANJURJO, CAUDILLO Y VICTIMA”.—“ESPAÑA BAJO LA DICTADURA REPUBLICANA”.—“OLIGARQUIA Y ENCHUFISMO”.—“LA TRAYECTORIA DE UNA REVOLUCION”

Y, SOBRE TODO, LA OBRA CUMBRE CONTRA LA MASONERIA Y EL JUDAISMO:

“LAS FUERZAS SECRETAS DE LA REVOLUCION” de León de Poncins

NO SE OLVIDE: TOMAS ZEROLO NUM. 4. — OROTAVA.

José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70.—TELEF. NUM. 965
 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Partos

y enfermedades de la mujer

ASISTENCIA Y CONSULTA POR EL ESPECIALISTA

José Fernández Villamarín

TOCOLOGO DEL HOSPITAL CIVIL

Calle de la Rosa número 18. Teléfono 418.

Esta clínica cuenta con una modernísima instalación de DIA-TERMIA Y RAYOS ULTRA-VIOLETA, como asimismo con el material más completo de la especialidad.

Lea Vd. “Gaceta de Tenerife”

LLEGADA DE VAPORES

El “Maimoa”

A primera hora de hoy, sábado, arribará a esta bahía el vapor inglés “Maimoa”, que procede de Wellington y Montevideo.

Después de aprovisionarse de carbón zarpará para Londres.

EN UNA RIÑA

Hombre herido con una navaja

En la Casa de Socorro, de esta capital, ingresó anteayer Francisco Hernández Román, de 26 años de edad, domiciliado en Los Lavaderos.

Por el personal facultativo de guardia fué asistido de herida incisa en el tercio superior del brazo izquierdo y otra en la región nasal, de carácter leve.

Dichas lesiones se las infirió Antonio Cuntor en riña que sostuvieron por cuestiones de trabajo, cuando se hallaba en las inmediaciones de la Refinería.

LEA USTFD

GACETA DE TENERIFE

EN LA VILLA DE TEROR

Maltratados bárbaramente por su tío, dos niños huyeron de su casa

Perdidos durante dos días por el interior, arriban a Teror

En Teror fueron encontrados días pasados dos niños, hambrientos y desarraigados, que venían andando desde la Cumbre.

Los pequeños se llaman Elías y Manuel Pérez Ramírez, de 12 y 10 años, respectivamente, naturales de El Cobezo, en el Carrizal del Ingenio.

Los chicos manifestaron que habían huido de la casa de un tío suyo, donde vivían por ser huérfanos de madre y no haberse nada de su padre, que se halla en Cuba. Afirman que el referido tío los maltrataba, haciéndolos trabajar en durísimas labores, dándoles apenas de comer y prohibiéndoles comprar la ropa precisa, por lo que andaban siempre pésimamente vestidos.

Los pequeños han sido recogidos por unos vecinos de Teror, que los están atendiendo cariñosamente.

Rápidas

“Según un concejal radical-socialista, sólo en Salamanca quedarán desde Enero 2.000 niños sin escuela por falta de dinero.”

Pero para que se paseen en otro crucero mediterráneo los hijos de los prohombres, ya habrá...

“El señor Muñio defendió los enlaces ferroviarios, diciendo que constituirían el día de mañana un negocio de mucho dinero para Madrid. Añadió que se hará una estación subterránea en substitución de la que se proyectaba en la Casa de la Moneda.”

Mal hecho. Como eso puede ser negocio, y magnífico, es con la Casa de la Moneda a mano...

SE ALQUILA O SE VENDE una casa de recien construcción en la Cuesta (finca del Becerril). Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris, 15, de dos a tres de la tarde. Teléfono 46.

: Banco Vitalicio de España :

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932
 PESETAS 144.154,225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932
 PESETAS 12.658,403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
 PESETAS 206.626,938'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.- BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Tintorería Tinerfeña

TELEFONO, 864

EMILIO CALZADILLA, 11

ESTA TINTORERIA ESTA MONTADA CON LA MAQUINA MAS MODERNA HOFFMAN PARA EL LAVADO EN SECO Y EL PLANCHADO A VAPOR.—TODOS LOS TRAJES LOS TIENE ASEGURADOS ESTA CASA EN LA

“COMERCIAL UNION ASSURANCE COMPANY LTD.”

SU REPRESENTANTE:

DON ANDRES MOLOWNY Y PEREZ



BANCO HISPANO AMERICANO

M ADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado...	200.000.000 Ptas.
Capital desembolsado ...	100.000.000 “
Reservas... ..	54.192.895 “

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispamer.

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista... .. 2% anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses... 3% anual

Imposiciones a 6 meses 3.60% “

Imposiciones a 12 meses o más..... 4% “

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

LA FUNERARIA

EMELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 581

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMASY ESQUELAS

MORTUORIAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Lotería Nacional

Sorteo 11 de Octubre

Pesetas 250 al Billeto.—25 pesetas el décimo
 Se han recibido en la Administración

Loterías núm. 2.

SAN FRANCISCO, 7

LOTERIA NACIONAL

SORTEO del 1 de Septiembre de 1933

Primeros premios

- 41.349 primer premio, con 100.000 ptas., en Barcelona
- 41.348 anterior del primer premio, con 2.100 pesetas
- 41.350 posterior del primer premio con id. id.
- 34.249 segundo premio, con 60.000 ptas., en Madrid y Barcelona
- 34.248 anterior del segundo premio, con 2.000 pesetas
- 34.250 posterior del segundo premio con id. id.
- 22.840 tercer premio, con 30.000 ptas., en Barcelona y Madrid
- 22.839 anterior del tercer premio con 1.500 pesetas
- 22.841 posterior del tercer premio con id. id.
- 6.015 cuarto premio, con 25.000 ptas., en Madrid y Gijón.
- 6.014 anterior del cuarto premio con 882 pesetas
- 6.016 posterior del cuarto premio con id. id.

Premios de 1.50 pesetas

- 1.877, en Madrid y Barcelona; 10.381, en Burgos y Barcelona;
- 10.958, en Valladolid y Madrid; 14.942, en Vinaroz; 17.799, en Valladolid y Elda;
- 20.901, en Madrid y Sabadell; 23.445, en Cervera;
- 24.795, en Bilbao y Barcelona; 28.261, en Barcelona;
- 29.096, en Alicante; 36.694, en Osuna; 36.830, en Eibar y Plasencia;
- 38.177, en Barcelona y Madrid; 40.454, en Barcelona y Madrid;
- 41.312, en Madrid y Barcelona.

Premios de 300 pesetas

- DECENA**
60 53 95 16
- CENTENA**
443 967 569 805 809 166 640 261
543 266 195 224 412 314 428 118
700 840 536 511 952 400 475 141
- MIL**
011 266 665 416 320 015 679 128
741 325 317 037 296 433 516 094
527 310 703 893 221 725 696 613
782 767 686 886 418 422 505 856
833 586 271 032 781 380 178 921
- DOS MIL**
376 445 211 180 620 768 906 700
786 966 438 002 624 490 410 606
550 681 097 667 576 327 404 929
428 730 886 164 535 131 646 845
175 507 176 835 273 883 466 242
390
- TRES MIL**
390 168 224 025 284 557 257 315
398 830 154 091 102 630 023 075
582 290 141 401 876 970 431 958
161 156 941 289 312 832
- CUATRO MIL**
209 719 540 222 133 750 929 861
180 152 796 414 370 857 326 407
518 121 006 876 912 867 567 598
247 359 573 419 545 488 227 864
902 042 980 114 744 665 400 862
319
- CINCO MIL**
792 442 944 907 725 221 129 999
641 064 370 503 835 441 991 247
291 340 049 275 166 884 582 937
325 824 449 633 855 745
- SEIS MIL**
328 023 212 8732 894 264 620 226
848 813 309 692 447 364 565 986
931 763 405 532 211 754 412 262
566 558 210 106 432 866 260 793
598 401 126 722 731 113 276 577
383 384
- SIETE MIL**
483 539 726 941 773 624 018 179
594 704 482 744 428 126 773 296
451 442 564 477 346 302
- OCHO MIL**
403 890 019 996 546 073 510 884
747 164 412 435 004 663 933 027
065 761 638 469 130 082 890 629
369 810 481 847 390 568 949 523
661 182 031 473 336 075 779 418
539 514 973
- NUEVE MIL**
925 620 705 590 851 180 970 526
271 253 141 962 406 052 384 829
240 465 424 751 167 370 175 186
034 811 663 040 030 708 754 739
011 675 245 646
- DIEZ MIL**
317 505 494 762 096 591 515 536
180 205 457 284 684 227 274 182
239 837 730 424 720 064 514 414
- DECENA**
967 783 404 471 351 574 062 807
049 883 484 503 561 896 516
- ONCE MIL**
761 505 889 375 745 045 082 319
744 621 635 121 454 362 958 151
189 311 840 398 078 364 606 748
829 721 825 685 358 501 751 939
193 267 236 381 451 967 541 492
580
- DOCE MIL**
146 022 557 566 204 674 882 590
011 642 603 507 809 195 956 587
880 915 646 765 360 353 861 040
693 537 280 175 066 305 967 283
050 260 434
- TRECE MIL**
763 092 589 844 009 547 297 835
690 656 154 395 466 415 663 011
170 386 735 118 538 711 560 392
568 208 720 539 356
- CATORCE MIL**
168 588 919 077 463 023 206 926
242 380 490 259 528 154 955 965
415 373 106 662 456 158 468 192
809
- QUINCE MIL**
696 105 701 467 487 517 963 688
227 401 204 211 015 889 742 470
399 485 352 123 016 601 150 470
817 347 274 727 849 335 929 355
813 663 346 260 491 925 740 345

- DIEZ Y SEIS MIL**
187 454 723 212 893 457 148 865
147 325 318 520 539 125 861 490
390 776 473 771 503 802 671 184
554 291 092 144 392 659 854 041
546 207 820 560 947 161 761 077
201
- DIEZ Y SIETE MIL**
838 406 219 607 673 260 624 907
940 367 025 955 313 073 882 593
358 361 325 700 211 651 486 274
078 433 874 918 960 901 541 489
663 232 774 442 664 934 764 446
574 083 997 490 443
- DIEZ Y OCHO MIL**
851 340 234 447 004 153 238 720
364 473 187 223 128 572 487 813
548 998 068 573 676 320 606 920
772 761 627 136 111 220 522 305
653 870 443 006 946 647 367
- DIEZ Y NUEVE MIL**
421 214 350 204 304 836 004 669
639 263 310 478 351 795 036 825
747 424 850 476 670 326 682 018
561 775 617 562 531 669 807 141
406 847 180 332 182 904
- VEINTE MIL**
309 483 310 591 061 194 579 781
084 768 717 382 769 177 442 003
541 929 190 802 703 385 801 160
162 568
- VEINTE Y UN MIL**
725 456 032 691 026 986 427 822
632 660 118 297 511 142 313 975
369 661 994 565 464 316 560 902
520 422 191 892 513 480 042 726
- VEINTE Y DOS MIL**
879 791 842 750 193 489 240 611
005 947 704 860 827 643 323 187
149 969 697 933 670 945 405 867
523 494 480 878 503 098 672 449
199 903 276 708 645
- VEINTE Y TRES MIL**
776 270 095 671 221 911 917 644
432 441 711 160 106 718 120 905
964 787 744 621 625 725 460 626
731 023 474 056 768 302 081 937
759 680 376 124 632 199 914 197
160 365 982 856 676 146 809 503
775
- VEINTE Y CUATRO MIL**
991 403 889 548 517 419 574 487
327 575 841 375 304 048 456 489
523 138 715 462 413 757 398 362
760 500 611 511 499 043 658 011
401 625 234 543 446 565 532 884
228 707 056 675 931 502 457

- VEINTE Y CINCO MIL**
781 376 167 044 895 097 070 248
769 006 924 454 364 816 627 500
603 719 969 281 126 868 064 726
886 829 024 684 966 492 602 755
465 241 921 874 513
- VEINTE Y SEIS MIL**
768 144 629 695 923 983 745 794
207 572 276 347 669 602 203 621
322 938 190 674 972 603 982 701
547 856 499 057 143 159 156 163
407 940 392 139 691 912 039 616
723 148 790 780 676 973 464
- VEINTE Y SIETE MIL**
941 091 643 861 054 800 301 703
074 184 981 090 792 990 592 427
628 726 396 000 852 264 570 420
659 096 921 388 425 799 894 668
033 791 150 172 577 078 931 462
261 376 316 641
- VEINTE Y OCHO MIL**
007 702 591 286 439 887 495 796
184 222 549 500 042 905 436 240
979 139 021 516 778 962 179 513
992 898 919 180 274 444 349 229
822 053 038 249 646 423 978
- VEINTE Y NUEVE MIL**
913 434 221 586 560 174 888 379
755 600 789 852 967 491 945 614
724 139 568 072 884 595 511 429
907 644 075 714 651 343 420 311
688 315 562 237 052 150 626 116
046 005 772 009
- TREINTA MIL**
199 607 765 373 631 535 986 121
441 453 267 735 124 837 187 420
048 581 930 133 879 711 923 226
910 539 348 881 480 642 675 559
514 529 706 464
- TREINTA Y UN MIL**
141 475 651 723 722 555 999 363
517 045 509 156 241 910 856 063
214 688 478 630 971 864 979 962
325 596 866 263 840 334 811 957
515 812 220 847 040 008 760 580
526 618
- TREINTA Y DOS MIL**
254 963 644 522 868 285 747 297
229 982 325 857 794 672 401 527
390 399 711 720 681 684 214 124
348 229 000 833 682 423
- TREINTA Y TRES MIL**
289 976 817 806 230 050 238 478
662 967 144 174 151 243 678 677
329 268 506 153 733 934 093 061
- TREINTA Y CUATRO MIL**
454 938 419 675 018 171 378 831
356 733 395 574 856 819 178 066
062 514 728 569 769 499 672 074
493 807 601 150 397 607 181 785
226 774

- TREINTA Y CINCO MIL**
821 875 087 762 428 524 954 699
793 433 644 226 475 249 217 618
888 624 425 769 121 224 427 855
111 917 778 307 092 808 713
- TREINTA Y SEIS MIL**
662 378 855 949 453 916 040 974
815 731 203 010 817 685 491 031
231 802 084 019 370 709 191 265
396 478 654 867 155 365 118
- TREINTA Y SIETE MIL**
563 752 229 698 889 958 061 950
971 309 144 062 007 258 407 672
046 662 361 924 365 569 732 938
446 525 007 628 832 590 737 630
329 788 675 275 402 242 017 637
- TREINTA Y OCHO MIL**
520 206 358 618 774 965 037 079
196 514 580 184 696 750 399 299
534 427 347 180 014 878 482 250
807 805 308 022 213 785 066 826
378 767 653 814 095 081 898 437
817 417 348 754 122 823 856 884
085 900 162 008 950
- TREINTA Y NUEVE MIL**
053 197 748 679 594 115 957 561
991 091 147 822 096 245
- CUARENTA MIL**
348 931 535 835 419 178 344 207
232 594 229 804 695 845 604 679
266 139 750 738 660 556 587 275
135 974 829 518 360 367 376 380
872 803 012 509 306 172 987 091
876 758 136 379 870 247 488 520
223 325 850 384 617
- CUARENTA Y UN MIL**
016 903 256 969 333 247 114 178
143 082 899 484 351 757 200 321
942 929 177 902 634 617 549 876
950 963 886 342 169 372 267 478
090 504 764 161 485 701 994 644
230 224 992 005 941 550 280 746
465 215 527 674 425 685
- CUARENTA Y DOS MIL**
859 358 566 943 610 432 907 067
124 718 390 756 191 073 563 559
814 470 828 883 653 699 403 951
736 967 472 320 890 923 720 784
194 645 516 853 617 963 172 284
702 249 023 672 771 426 512 013
115 978.

Deseo tomar en alquiler
casa o piso grande para oficinas.
Dirigir ofertas por escrito a K K,
en la Administración de este pe-
riódico.



HIPOFOSFITOS SALUD

Es el Jarabe Hipofosfitos Salud un excelente preparado; lo he empleado en un joven de mi familia y es el único preparado que le hace ganar en apetito y fuerzas.
Fernando Moros.- Médico forense de Bilbao.

La convalecencia exige cuidados como la enfermedad misma
Porque una recaída, siempre muy fácil, puede acarrear resultados funestos. Para acelerar la convalecencia y conseguir el más rápido y total restablecimiento, lo más positivo es usar en seguida el gran restaurador de fuerzas
Jarabe de

De efectos inmediatos y eficaces contra **Inapetencia, Decaimiento, Hipocondria, etc.**
Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina.
Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.
Se advierte que el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD no se vende a granel.

SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

Se guarda gran reserva acerca de la entrevista celebrada por los señores Azaña, Viñuales y Pi y Suñer

Este silencio hace creer que sigue planteado el problema entre los catalanes y el ministro de Hacienda. -Para que se resuelva este asunto, o cejan los catalanes en su actitud, o dimite el Sr. Viñuales.-Se reúne la comisión de Agricultura, llegándose a un acuerdo en cuanto al artículo 17 de la Ley de Arrendamientos

En Badajoz dejan de prestar servicios las Hermanas de la Caridad, y han sido substituidas por personajes socialistas.-En Santander se rinde un homenaje al gran novelista Pereda.-

En las elecciones de Andorra triunfan los conservadores

El Sr. López Goicoechea denuncia unas conversaciones clandestinas sostenidas entre Viñuales y los delegados de la Generalidad.-Dice que es verdaderamente vergonzoso lo que ocurre en Cataluña, que por dar sus votos en las Cortes, por ser necesarios para el "quorum", se ejerza una coacción intolerable.-El Presidente de la República termina el veraneo en la Granja, regresando a Madrid

Del Gobierno

EL SR. CASARES QUIROGA RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid 1 2'35.—El señor Casares Quiroga recibió anoche a los periodistas.

Manifestó el ministro de la Gobernación que se ha demostrado que el incendio que anoche ocurrió en la finca del conde de Cabezuelas, en la provincia de Ciudad Real, había sido completamente casual.

También se lamentó el ministro de la labor agobiadora que pesa sobre él, por tener que preparar un discurso que ha de pronunciar en la apertura de los Tribunales como ministro interino de Justicia sobre el tema "La acción judicial y el orden público"

AZANA RECIBE VISITAS

Esta mañana visitó al señor Azaña una representación de las Diputaciones vascas.

También fué visitado el presidente del Gobierno por el señor Vázquez Humasque y el escultor Juan Cristóbal.

LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA

El ministro de Agricultura, señor Domingo, se ha reunido con los ingenieros ayudantes y el delegado del ministro, que marchan a las provincias a aplicar la reforma Agraria.

Durante la entrevista, el señor Domingo les indicó la fórmula cómo han de aplicar la Ley.

VISITAS

El señor Domingo recibió a los representantes obreros de Badajoz y de Caeres.

También le visitaron el general Batet y el director de Industria.

DECLARACIONES DEL SR. LARGO CABALLERO

El señor Largo Caballero dijo que se habían traspasado los servicios del Ministerio del Trabajo a la Generalidad de Cataluña.

Añadió que el Estado conservará una alta inspección, creándose

un inspector cuya dotación pasará al próximo presupuesto.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Madrid 1 19'45.—A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros, terminando a las dos y cuarto de la tarde.

A la salida se facilitó a los periodistas la siguiente nota:

Presidencia.—Se aprobó un decreto transfiriendo a la Generalidad de Cataluña los servicios de Trabajo.

Estado.—Se designó una comisión que nos ha de representar en la Asamblea de la Sociedad de las Naciones.

Esta comenzará el 25 de Septiembre próximo.

El Consejo deliberó sobre política comercial con la Argentina.

También se trató de la cuestión de las divisas, acordándose nombrar una comisión especial para tratar con aquella que designe la Argentina.

Gobernación.—Fué aprobado un decreto dando normas para la lucha antileprosa.

También se aprobó varios decretos promoviendo a jefes de la Administración civil de segunda y de tercera.

Otro decreto incluyendo la metilmorfina y la etilmorfina en el convenio internacional del opio.

Igualmente se aprobó un decreto nombrando en representación del director de Sanidad, un delegado internacional sanitario.

Del mismo modo se declara a extinguir el Cuerpo de subdelegados de Medicina y de Farmacia.

También se aprobó un decreto sobre la reorganización de los servicios y restricción de estupefacientes.

Se acordó convocar para la provisión de las Inspecciones generales dependientes de la Dirección de Sanidad, anulando los artículos 18

y 19 del Reglamento del personal sanitario.

Instrucción.—Se aprobaron varios decretos sobre la construcción de escuelas graduadas y determinando la forma de atender a los gastos del Patronato de la Universidad de Barcelona.

Agricultura.—Fué aprobado un decreto sobre las atribuciones de los órganos integrantes del Instituto de la Reforma y otro creando en dicho Instituto un Consejo ejecutivo permanente.

EL JEFE DEL ESTADO

El Presidente de la República, terminado su veraneo en La Granja, salió esta mañana para Madrid, llegando al Palacio Nacional a las doce.

Un batallón de Artillería que se hallaba haciendo prácticas en la carretera, rindió honores al Jefe del Estado.

El señor Alcalá Zamora recibió después una extensa audiencia parlamentaria.

Noticias de Alemania

UN DISCURSO DEL MINISTRO DE PROPAGANDA

Madrid 11 19'45.—El ministro de Propaganda del Reich, doctor Goebbels, ha pronunciado un discurso en Berlín.

Afirmó el orador que se va a emprender en toda Alemania una acción de conjunto entre el pueblo y el Gobierno, para evitar el hambre y el frío.

Se han abierto numerosas suscripciones públicas, para cooperar al esfuerzo del Estado.

LA LUCHA CONTRA EL COMUNISMO

En Dortmund, la policía ha descubierta un centro comunista

Han sido detenidos siete individuos.

UN AEROLITO CAE EN LAS INTERMEDIACIONES DE BERLIN

Anuncian de Berlín que sobre dicha capital apareció, a las nueve y media de la noche, y con dirección al Norte, un poderoso globo de fuego que irradiaba un amplio círculo de luz azulina plateada.

El globo se disipó a cierta altura sobre la tierra.

Parece que se trata de cuerpos procedentes de la zona de estrellas fijas que atraviesan la atmósfera terrestre a una velocidad de cincuenta u ochenta kilómetros por segundo, estallando a unos 80 kilómetros sobre la tierra.

Por lo visto, se trata de un aerolito, que se disolvió antes de llegar a la corteza terrestre.

Disposiciones oficiales

LA LEY DE RECLUTAMIENTO

Madrid 1 19'30.

La "Gaceta" inserta hoy una orden del Ministerio de Marina.

En ella se dispone que se publique el texto de la Ley de Reclutamiento de Marina.

UNA ORDEN DE AGRICULTURA

También publica el periódico oficial una orden del Ministerio de Agricultura disponiendo que el maíz exótico pague 6'65 oro por derechos de aduanas.

El problema planteado entre los catalanes y el señor Viñuales ANTE UN DILEMA

Madrid 1 11'45.—Está siendo objeto de los más vivos comentarios la entrevista que celebraron los señores Azaña, Viñuales y Pi Suñer, que se atribuye al criterio irreductible que sustenta el señor Viñuales en cuanto a los presupuestos en relación con Cataluña.

Los periodistas quisieron interrogar al señor Pi y Suñer, pero éste se negó en absoluto a decir nada.

Este silencio se ha interpretado en el sentido de que aún sigue planteado el problema entre los catalanes y el señor Viñuales.

Se afirma que el asunto no se resolverá tan fácilmente, por lo menos si no se despeja el dilema planteado, en el sentido de que cejen los catalanes en su actitud o dimita el ministro.

Noticias de Cataluña

UN INCENDIO QUE PRODUCE PERDIDAS CONSIDERABLES

Madrid 1 19'30.

En la madrugada pasada se declaró un incendio en la pedanía Parera, situada en Badajona, calculándose en cuantiosas las pérdidas.

Acudieron los bomberos de Barcelona, que trabajaron intensamente hasta lograr dominar el fuego.

ESTALLA UNA BOMBA

En la madrugada de ayer hizo explosión una bomba en la calle Romani, término de Hospitalet, junto a la tienda de comestibles de don Juan Albert.

Un hermano de éste que regresaba en aquellos momentos del Cine, pudo arrojarla al medio de la calle, evitando de esta forma que hubiera desgracias personales.

La explosión causó daños en las casas inmediatas.

Se señala como dato de interés el ser la tienda junto a la que estaba colocada la bomba un almacén de cervezas de la Casa Lam, y además pertenecer a la Juventud de la Estat Catalá.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil de Barcelona ha dicho que el sábado se posesionará el señor Selvas de su cargo de gobernador general de Cataluña.

A UN SERENO LE QUITAN LA PISTOLA

Ayer, de madrugada, tres sujetos atacaron al sereno de la calle de Torrente y después de inferir-

El relojero suizo

DEL BAZAR COLON, ES ESPECIALIZADO EN EL ARREGLO DE RELOJES PEQUEÑOS.

Lo que dice "El Debate"

le algunos golpes, le quitaron la pistola.

UN DESPIDO DE EMPLEADOS QUE CAUSA MALA IMPRESION

El presidente de la Audiencia ha ordenado que se despidan a tres oficiales de Secretaría que llevaban más de veinte años prestando sus servicios.

El despido ha causado pésimo efecto entre el personal que se propone pedir apoyo a los colegas de toda España.

SE DETIENE A UNOS EXTRANJEROS

Se ha detenido a cinco indeseables extranjeros que se dedicaban a la trata de blancas y a jugar con ventaja.

A uno de ellos se le encontraron dos pistolas.

La cuestión económica de Cataluña

UNA NOTA DEL SR. LOPEZ GOICOECHA

Madrid 1 19'45.—El señor López Goicoechea, disidente radical socialista, ha facilitado a los periodistas una nota que está siendo objeto de grandes comentarios.

Dice el señor López Goicoechea que, como miembro de la comisión de Estatutos, y convertido en Ley el de Cataluña, ha venido siguiendo con gran interés las conversaciones clandestinas del ministro de Hacienda, señor Viñuales, y los delegados de la Generalidad de Cataluña, comprobando la existencia de una cruenta lucha.

Añade que es verdaderamente vengonzoso que porque Cataluña dé en las Cortes los votos necesarios para el "quorum" aquella ejerza una coacción intolerable.

Pide que las discusiones entre el señor Viñuales y los delegados catalanes sean públicas.

Cree el señor López Goicoechea que la pugna surgida entre el ministro la Generalidad, debe resolverla la Comisión de Estatutos.

A su juicio, el señor Viñuales quiere cumplir la ley, pero el Gobierno sólo quiere los votos de los catalanes, no importándole que la Ley se cumpla con enorme perjuicio de los intereses generales.

Varias noticias

ENTIERRO DE LA VICTIMA DE UN PERRO HIDROFOBO

Madrid 1 2'35.—Esta mañana se verificó en Madrid el entierro de Alejo Alvarez, ajustador de Artillería.

Había muerto a consecuencia de la mordedura de un perro hidrofobo.

LA JUNTA NACIONAL DE TELECOMUNICACION

En el día de ayer ha quedado constituida en Madrid la Junta Nacional de Telecomunicación.

EL VIAJE DEL SEÑOR GIL ROBLES

El diputado agrario don José María Gil Robles ha emprendido su anunciado viaje al Extranjero.

LA ENFERMEDAD DEL NUNCIOS

Según comunican de San Se-

En la sección de "Lo del día" comenta nuestro querido colega "El Debate", el plan publicado por la "Gaceta" sobre el número de Centros secundarios con que cuenta el Estado para sustituir la enseñanza religiosa.

Es ridícula, por demás, esta pretensión absurda de unos hombres que están encaramados en los más altos puestos de la Nación, el querer con 77 Centros llenar el vacío que dejan los doscientos con que fomentaban la cultura nacional los religiosos españoles.

Ahora mismo acaban de ponerse en evidencia, en la más lamentable y triste evidencia, frente al Congreso escolar de La Haya, donde se han hecho preguntas como estas: ¿Cómo es posible que en estos momentos de crisis económica, un Gobierno de talento y un Ministerio de Instrucción Pública donde rijan los más elementales principios de la técnica escolar y de la recta administración de los pueblos, se empeñen en cerrar miles de escuelas y colegios?

Ya sabemos que la labor solapada de 50 años de la Institución Libre de Enseñanza tenía que dar estos frutos.

Es la labor de la masonería, hoy vergonzosamente puesta al descubierto, la que ha venido minando el terreno a la escuela católica, a la que hoy se pretenden ya descaradamente estrangular.

Pero, veamos su repercusión en el Extranjero. En este mismo Congreso Escolar de La Haya, una cultísima profesora francesa ha dicho estas humillantes palabras:

El año pasado, en el Congreso de Niza, donde se discutió el problema de la Educación Nueva, yo escuché aterrada al señor Llopis cuando no decía en su discurso que el ministro de Instrucción Pública de España había fundado una Colonia de vacaciones para maestros en un edificio del que se les había despedido a los jesuitas.

Nosotros no comprendemos—añade—cómo un

Centro, arrebatado a sus poseedores, pueda ser un "Centro de Educación".

En ese mismo Congreso, los representantes de Italia y de Alemania han hecho esta rotunda afirmación: "En nuestros países hay, ciertamente, una dictadura; pero nuestros dictadores son tales para romper las cadenas de la tiranía masonica, que, al grito de la libertad, convierte en esclavos a los niños del país sobre el que proyectó sus negras garras".

Cuán impotente se sienta el masónico Estado español para dar cima a esta monstruosidad pedagógica que tiene entre manos—y que ya no sabe cómo soltarla—se desprende clarísimamente de los requerimientos angustiosos que ha dirigido a los Municipios, endosándose una carga y una responsabilidad que pesa únicamente sobre él.

Al ver esta legislación absurda y fomentadora de la incultura y de la barbarie que se avecina en España a los católicos no defendemos con todas las armas lo más sagrado que tenemos, que son los niños, que son nuestros hijos, el célebre profesor Devaud, de la Universidad de Friburgo, ha dicho estas palabras:

"Es una incógnita indescifrable—si no supiéramos que la ecuación para resolverla está dentro de las logias—el que unos ministros que visitan con frecuencia Ginebra, legislen tan en pugna con los principios de Ginebra y de la magnífica legislación escolar suiza".

Como se vé, por todas estas opiniones de los más renombrados pedagogos de Europa, estamos haciendo el indio a toda orquesta.

Así tenía que ser, porque de un triste y mal alimentado maestro de escuela, hoy hecho un marrojo de cardos en Agricultura; de un santón falso y hueco, que no ha hecho en su vida más que "cantar", flamenco; y de un Barnés, que no ha sido nunca ni siquiera barniz, teníamos que sacar el "brillo" betunero que está dando lustre a la República alumbrada entre las últimas tintas de un atardecer.

bastián, se encuentra mejoradísimo el Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini.

Este se trasladará en breve a Madrid.

MUEREN VARIOS ALPINISTAS

Participan de la región de Trento que en la región de Lomitas han perecido cinco alpinistas alemanes y un checo.

LA VUELTA CICLISTA A SUIZA

Se ha corrido la tercera etapa de la Vuelta Ciclista a Suiza, correspondiente al trayecto Lucerna Ginebra.

Llegó el primero Max Bulla y el segundo Benoit Faure.

LAS CAMISAS AZULES

Comunican de Dublin que prosigue la lucha de Valera en contra de las organizaciones fascistas.

Hoy la Policía ha practicado un minucioso registro en el cuartel general de las "Camisas Azules".

PERSONAJES SOCIALISTAS SUSTITUYEN A LAS HERMANAS DE LA CARIDAD

Se reciben noticias de Badajoz comunicando que con arreglo a la Ley de Congregaciones, las beneméritas Hermanas de la Caridad, han dejado de prestar sus humanitarios servicios en el Hospital Psiquiátrico.

Dichas religiosas han sido sustituidas por personajes socialistas, lo que ha producido vivos comentarios.

La ausencia de las Hermanas de

la Caridad ha sido muy sentida en la referida capital, pues se estima que sus servicios son insustituibles.

FALLECIMIENTO DE UN JE-SUITA

En la capital de Badajoz ha dejado de existir el Padre Meseguer, ilustre jesuita, que desempeñó el cargo de Superior en la residencia de aquella población.

La muerte de dicho religioso ha sido sumamente sentida pues estaba considerado como un verdadero prestigio.

LA SITUACION EN ANDORRA

Las noticias que se reciben de Seo de Urgel aseguran que el sábado se posesionará de su cargo el nuevo Consejo del Valle de Andorra.

Se dice también que se creará una nueva Ley electoral.

HOMENAJE AL NOVELISTA PEREDA

De Santander dan cuenta de haberse celebrado un homenaje a la memoria del gran novelista Pereda.

Durante el acto, que revistió la máxima solemnidad, se concedió un premio de seis mil pesetas de don José María Cossío, por un brillante trabajo que presentó con motivo del homenaje.

También se concedió otro premio del marqués de Valdecilla.

Finalizó el acto pronunciando un elocuente discurso el director del Instituto del mismo nombre.

El orador tuvo frases de elogio para la marquesa de Pelayo por su altruista rasgo donando 30 mil dólares con destino a la adquisición de un gramo-radio.

En este acto se clausuró la Universidad de Veraneo.

DE LAS ELECCIONES EN LA REPUBLICA DE ANDORRA

En las elecciones celebradas en la inmediata República de Andorra y en la que triunfan los copríncipes, han sacado 14 puestos los conservadores y cinco los de la Unión Andorrana y cuatro los socialistas.

Al emitir su voto el sacerdote,

señor Pullares, hijo de un conserje destituido, fué agredido por su tío Antonio Camps, que era candidato produciéndose varias heridas calificadas de pronóstico reservado.

SE REUNE LA PATRONAL DE CADIZ

Se reunió la Patronal de Cádiz para tratar de la grave situación que se crearía si se planteara el paro de las construcciones aeronáuticas.

Se acordó constituir una sesión permanente que realizará gestiones.

Notas políticas

REUNION DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid 1 2'35.—Han celebrado una reunión los diputados radicales socialistas.

A la salida el señor Baeza Medina se negó a dar una referencia de lo tratado en la reunión.

DE LA REUNION DE LOS DIPUTADOS RADICALES Y SOCIALISTAS

Se han reunido los diputados radicales y socialistas y han designado a los señores Bugeda, Serrano, Batanero, Galarza Guerra del Río y Botella Asensi para que hagan las gestiones necesarias acerca de los candidatos para el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

Madrid 1 11'35.—El presidente

de la Cámara, señor Besteiro, ha-

blando con los representantes de la Prensa, fué interrogado por éstos acerca de si el Gobierno presentará a las Cortes antes de las vacaciones el proyecto de convenio con El Uruguay.

Contestó el señor Besteiro que era posible que así se hiciera pero que nada sabía en concreto.

Anunció que en la sesión de hoy se discutirá el proyecto Ley de Arrendamientos, y después el proyecto de jubilación del profesorado.

SE REUNE LA COMISION DE AGRICULTURA

En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Agricultura.

El señor Feced facilitó a los informadores una referencia de lo tratado en la reunión.

La Comisión examinó el artículo 17 de la Ley de Arrendamientos, tomando como base las proposiciones hechas por los señores Guerra del Río, Peñalba, Feced, Martínez Gil.

Se acordó conceder un acceso a la propiedad, siempre que los arrendatarios lleven 15 años en las fincas.

Se podrá satisfacer el precio de la finca en 20 anualidades, devengando como interés un 4 por ciento.

Además se señalan algunas excepciones, y para aclarar la Ley se sustituye la frase riqueza imponible por la de renta catastral.

Dijo el señor Feced que estaba satisfecho del resultado por que se rije la tasación pericial.

El señor Martínez Gil manifestó que se había llegado a un acuerdo, debido a la transigencia de todos.

Con respecto al sistema de los Jurados Mixtos expresó que quedo pendiente para otro artículo.

Parece que se hará ante la Audiencia, si bien los socialistas—agregó—desearíamos que se crease una comisión arbitral Agrícola.

SE ANUNCIAN LAS VACACIONES PARA LA PROXIMA SEMANA

Los señores Domingo, Casanueva y Martínez Gil, habiendo con los periodistas, coincidieron en que si no se presentan nuevas dificultades, habrá vacaciones parlamentarias, siendo probable que comiencen en la próxima semana, y casi con seguridad al finalizar la primera decena de Septiembre.

PIDIENDO LA ASISTENCIA DEL SR. VIÑUALES A LA SESION DE LAS CORTES

El diputado señor Calderón (don Abilio) ha pedido al ministro de Hacienda, señor Viñuales que asista a la sesión de hoy en las Cortes.

Se propone el señor Calderón explicar ante el ministro las líneas generales del Presupuesto, con motivo de la discusión del crédito para atenciones del Tribunal de Garantías.

UNA INTERPELACION ACERCA DE LA CREACION DE INSTITUTOS

El señor Salazar Alonso se propone interpelar en la sesión de hoy al ministro de Instrucción Pública.

La interpelación versará acerca

ALUMBRAMIENTOS DE AGUA

El Ingeniero de Minas Don Guillermo Gortázar y Elío ha trasladado su Oficina Técnica del Hotel Victoria a la Plaza de la Iglesia núm. 9.

Informes, Proyectos de Agua, Demarcaciones y Proyectos de Minas. Estudios Hidrogeológicos y toda clase de Proyectos de Ingeniería.

Horas de Oficina: por la mañana de 9 a 12 y media.

Pronto llegará a esta capital

Kachivache

del Decreto disponiendo la creación de Institutos.

Asegura que no se llegarán a crear porque los Ayuntamientos carecen de medios para ello.

Agrega que la Enseñanza queda reducida a la tercera parte, con lo cual se engaña a los numerosos opositores que se han presentado, cosa que no puede hacerse, pues dichos concursantes quedarán ahora sin plaza.

UN DIPUTADO QUE PIDE "QUORUM"

El diputado, señor Ayuso, ha pedido "quorum" para la votación del proyecto de Ley del Tribunal de Garantías.

EL CASO DE MARCH

Madrid 1 19'45.—El pleno de la Comisión de Responsabilidades se reunirá el miércoles próximo.

En dicha reunión se estudiará ampliamente el caso March.

MANIFESTACIONES DE GUERRA DEL RIO

El señor Guerra del Río, ha dicho que la fórmula de concordia respecto del artículo 17 del proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos no ha sido un triunfo de los agrarios, sino de los radicales.

Añadió que si antes no se había llegado a un acuerdo, era por querer el Gobierno imponer un criterio que la mayoría no compartía, como se demostró en la última reunión de la Comisión de Agricultura.

El error del Gobierno—dijo—se ha puesto en evidencia clara, pues sus representantes pretenden ahora cambiar el artículo séptimo que fué aprobado con el voto en contra de los radicales.

LA SESION DE AYER

Madrid 2 1'30.—Ayer la sesión de Cortes se abrió a las cuatro y cinco minutos de la tarde.

Preside el de la Cámara, señor Besteiro.

En las tribunas y en los escaños se nota desanimación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa a los rucpos y preguntas.

El señor Altabás denuncia que los gobernadores gallegos arrean las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías.

El señor Serrano Batanero defiende el republicanismo de los jueces municipales de Madrid produciéndose entre el orador y el señor Torres Campaña un incidente, que corta la Presidencia.

El señor Ortiz de Solózano denuncia lo acaecido en las obras de la Ciudad Universitaria.

Afirma que la U. G. T. se impone como una clase privilegiada de trabajadores.

Añade que se tiene miedo a las organizaciones católicas y que el señor Largo Caballero no garantiza el trabajo a ciertos obreros, ni el señor Casares la libertad de trabajo.

Le contesta el ministro del Trabajo.

Este dice que carece de datos, siendo el caso de competencia del ministro de la Gobernación.

Le replica el señor Ortiz de Solózano, quien lamenta se esclavice a los trabajadores que no cotizan a la U. G. T.

Interviene el señor Rovó Villanova, que defiende la libertad de asociación obrera.

El señor Largo Caballero les contesta que los conflictos los promueven generalmente los obreros católicos que combaten a los socialistas en todo momento.

Se entra a continuación en el orden del día, discutiéndose el crédito para el Tribunal de Garantías.

El señor Calderón (don Alfilo) pide la presencia del señor Viñua-

les, pero el señor Besteiro le dice que el ministro de Hacienda interviendrá en el momento oportuno.

Don Abilio Calderón da un voto particular.

Hace notar el exceso de gastos que dificultarán el nuevo Presupuesto.

Rechaza la creación, que estima arbitraria, de puestos de 27000 pesetas y combate el sueldo excesivo del Presidente del Tribunal de Garantías.

El señor Campalau, de la Esquerda, coincide con el señor Calderón y pide que el proyecto vuelva de nuevo a la Comisión.

Se suspende la discusión y se pasa al proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos.

Se aceptan varias enmiendas presentadas al artículo 17

El señor Alvarez Mendizabal se queja de la actuación de las minorías en la Comisión de Agricultura, recriminándose al señor Fedced.

El señor Botella Aserás sostiene la modificación de la fijación de

la capitalización de las fincas.

El señor Guerra del Río asegura que en la redacción del artículo 17 del proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos prevalecerá con el criterio de los radicales el sentido republicano.

Esto es desmentido por el señor Casanueva y diciendo el señor Martínez Gil que los socialistas quieren la explotación colectiva, se levanta la sesión a las 9 y 20 minutos de la noche.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 31 de Agosto

Franco	46'85
Franco suizo	231'77
Belgas	166'97
Liras	63'20
Libras	38'20
Dólares	8'41
Marcos	2'83
Pesos argentinos	3'04
Coronas checas	35'50
4 por ciento interior	64'50
Amortizable 5 por ciento	97'75
Banco de España	532

Consultorio Gratuito

Situaciones militares

J. L.—Villa de H.—Por razones que no son del caso me interesa saber si aún existe para los mozos la situación de "Excluido temporal", así como las de "Reserva territorial" y "Segunda reserva". También desearía saber si han vuelto a poner "Cupo de instrucción" y, de ser así, si los individuos a quienes corresponde pertenecer al mismo se incorporan normalmente todos los años a filas en una fecha determinada.

Con arreglo al Real decreto de 20 de Agosto de 1930 el reemplazo anual para el Ejército y la Infantería de Marina estará constituido por todos los mozos que en el respectivo año hayan sido al efecto alistados.

El total de dichos mozos se dividirá en los grupos siguientes:

- 1.º "Soldados útiles para todo servicio militar".
- 2.º "Soldados aptos exclusivamente para servicios auxiliares".
- 3.º "Excluidos totalmente del servicio militar" (inútiles por enfermedades y defectos físicos incluidos en el grupo primero del "Cuadro de inutilidades", más los individuos que estuviesen sufriendo condena que no hayan de cumplirla antes de los treinta y nueve años de edad).
- 4.º "Separados temporalmente del contingente anual" (hasta 1930 se denominaban "excluidos temporales"), quedando sujetos a revisión; entre ellos se encuentran los mozos que padecen enfermedades o defectos comprendidos en el grupo segundo del "Cuadro de inutilidades", o sea aquellos cuya curación sea probable en un cierto período de tiempo; los que sufran penas correccionales o condenas que hayan de cumplir antes de los treinta y nueve años de edad; oficiales de todas las Armas, Cuerpos e Institutos del Ejército y de la Armada, y los alumnos de las Academias militares y navales que sean filiales como militares y presten juramento a la bandera; los que disfruten de prórroga de primera clase como sostenes de familia, o de segunda por razón de estudios.
- 5.º "Prófugos", esto es, los que no concurren al acto de la clasificación y declaración de soldados.

También se restableció por dicho decreto el "Grupo para instrucción", el cual lo constituyen los individuos que obtengan en el sorteo número superior al que haya sido

señalado como límite del "Cupo de filas".

Los individuos pertenecientes la "Cupo de instrucción" no tienen señalada fecha fija para su incorporación, siendo de la facultad del Gobierno el disponer cuando deben incorporarse a filas.

El servicio militar, a partir del ingreso en Caja, durará dieciocho años, distribuidos en las siguientes situaciones: 1.ª Reclutas en Caja (plazo variable). 2.ª Servicio en filas (doce meses). 3.ª Disponibilidad de servicio activo (cinco años). 4.ª Primera reserva (seis años). Y 5.ª Segunda reserva (el resto de los dieciocho años).

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 1 de Septiembre
 Temperatura máxima, 27,6.
 Temperatura mínima, 19,4
 Humedad relativa media, 54 centésimas.
 Dirección dominante del viento, ESE.
 Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 289 km.
 Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6,8 mm.
 Precipitación acuosa, 0,0 mm.
 Estado general del cielo, despejado.
 Estado general del mar, marejadilla.
 El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Hacen falta representantes

en numerosos pueblos y capitales de España. Solicitanos, actualmente, importantes Casas exportadoras nacionales y extranjeras. Direcciones e instrucciones completas verdad y al día, facilítalas BURO INDUSTRIAL. Primera Revista internacional española. Indispensable al agente y viajante que encontrará en ella gratas e insospechadas sorpresas. Remítase a provincias enviando 2'85 pesetas a señor director Revista, Costanilla de los Angeles, 8, MADRID.

Entrada y salida de vapores

Nuestro puerto
 Vapores entrados ayer
 "Ciudad de Sevilla", español, de 3720 toneladas, procedente de Bar-

ROYAL VICTORIA



HOY, SABADO, A LAS DIEZ Y QUINCE
 Sensacional estreno, continuación titánica de Beau Geste

Beau ideal

Con los eximios artistas Loretta Young, Ralph Forbes, Irene Rich y Lester Vail.

Otra vez... las tormentosas pasiones de los hijos del desierto candente y trágico... La gesta heroica y sublime de un puñado de valientes... Emociones supremas... Amores y aventuras...

A LAS OCHO Y QUINCE, sección especial a PRECIOS REDUCIDOS, con la producción Foz totalmente hablada en español

Chica bien

Ella era heredera aburrida El un muchacho lleno de ambiciones. El destino los unió, pero los separó el mundo.

NOTA.—Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA.—Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

celona y escalas, con carga general y 111 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Sardinia", noruego, de 1.106 toneladas, procedente de Dieppe y Las Palmas, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Bajamar", noruego, de 1.245 toneladas, procedente de Londres, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Mahón", español, de 536 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general 40 pasajeros para este puerto y 4 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Isora", español, de 114 toneladas, procedente de Santiago y escalas, con frutos, consignado a Rodríguez López.

"Sancho II", español, de 173 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera y Garachico, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"San Cristóbal", español, de 04 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Betancuria", noruego, de 1.302 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Amir", español, de 316 toneladas, procedente de Tazacorte, con frutos; consignado a Fyffes.

"Almeda Star" inglés de 7.825 toneladas, procedente de Buenos Aires y escalas, con 25 pasajero en tránsito, consignado a Hamilton.

Veleros llegados ayer

"Maria Bonmati", balandro español, de Las Palmas, con carga general.

"Fe", pallebot español, de la pesca.

Vapores despachados ayer
 "Mahón", español, para Las Palmas.

"San Cristóbal", español, para Santa Cruz de la Palma y escalas.

"Sardinia", noruego, para Dieppe.

"Rabat", alemán, para Hamburgo.

"Almeda Star" inglés para Londres.

Vapores despachados ayer
 "Maria Bonmati", balandro español, para Las Palmas.

Vapores atracados al muelle
 En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur los siguientes vapores:

"Mahón", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Almeda Star", inglés, atornillado.

cionándose de combustible líquido.

"Rabat", alemán, cargando frutos para Hamburgo.

En el antepuerto

Fondeados en el antepuerto se hallaban los siguientes vapores:

"Bajamar", noruego, en espera de atraque para tomar frutos.

"Betancuria", noruego, en espera de atraque para cargar frutos.

Una función teatral

En la Juventud Católica de La Laguna

Se celebrará esta tarde

Hoy, sábado, a las seis y media de la tarde, se celebrará en los salones de la Juventud Católica de La Laguna una gran función teatral, con arreglo a un selecto programa.

En dicha fiesta nuestro querido compañero de Redacción Francisco J. Centurión, pronunciará un discurso sobre el tema "Nueva Juventud".

El Cuadro Artístico de la Juventud Católica pondrá en escena la preciosa zarzuela "Morirse a tiempo".

También actuará un célebre malabarista y habrá un gran fin de fiesta.

Promete alcanzar un completo éxito ese festival, como es costumbre en todos los que organiza tan entusiasta y culto Centro.

El mejor veneno Mata-Hormigas

CLASNA

BARATO, PRACTICO
 E INSUSTITUIBLE

Dosificado científicamente, a fin de que cada hormiga llegue a ser un germen de contaminación para sus compañeras.

Se vende en cajas de 12 sobres, a Pesetas 5.

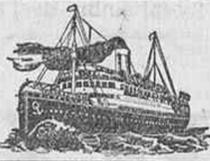
Un sobre suelto Ptas. 0'50.

Cada sobre sirve para preparar un litro de veneno.

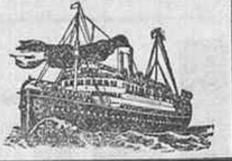
Preparado en el Laboratorio

A. RENEDO.—La Laguna.

DEPOSITO Y VENTA



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
2 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
5 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
5 20	RIO FRANCOLI Un vapor	Alicante y Valencia. Cádiz y Sevilla.
9 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
12 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barceyona.
16 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
19 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
19 20	RIO FRANCOLI Un vapor	Alicante y Valencia. Cádiz y Sevilla.
23 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
26 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan: Biletos de coches-cama, de ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 3 y 17, a las 20 h.
- " San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27, a las 24 h.
- " Valverde, Golgo y San Sebastián, el día 6, a las 20 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 20, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 11 h.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 horas.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Sauces, los días 2, 16 y 30, a las 20 h.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 14 y 28, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 7 y 21, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 7 21, a las 24 h.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9, h.; miércoles, a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días a las 24 horas, y los miércoles por la tarde.

Fred Olsen & Co

OSLO	
SALIDAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1933	PARA LONDRES
Día 1.—BAÑADEROS	Día 1.—BAÑADEROS
Día 4.—SAN CARLOS	Día 8.—BRENAS
Día 8.—BRENAS	Día 15.—BAJAMAR
Día 11/12.—SARDINIA	Día 22.—BAÑADEROS
Día 15.—BAJAMAR	Día 29.—BRENAS
PARA BURDEOS Y NANTES	
Día 18/19.—BUENAVISTA	Día 2.—BUENAVISTA
Día 22.—BAÑADEROS	Día 9.—SAN JOSE
Día 25/26.—SAN CARLOS	Día 16.—SAN MATEO
Día 29.—BRENAS	Día 23.—BURGOS
	Día 30.—SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 80, 298 y 851

Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933		
Día	Nombre del vapor	Destinos
2	AVOCETA	Liverpool
9	ALONDRA	"
16	ARDEOLA	"
23	AVOCETA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario: RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

LEA VD. "GACETA DE TENERIFE"

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

EL TIEMPO

El Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunicó, en relación con el estado del tiempo en el Continente europeo, los detalles siguientes:

"Bajas presiones en Irlanda, 1010; altas en el centro de Europa, 1025. Probable alguna nubosidad en las costas del Nordeste de la península ibérica. Resto del litoral español, buen tiempo".

LOS QUE HAN DE INCORPORARSE AL SERVICIO ACTIVO DE LA MARINA

Se ha efectuado el llamamiento de los inscritos de la Armada, en esta provincia, que han de incorporarse al servicio activo de la Marina militar.

He aquí la relación de los reclutas a quienes corresponde ingresar en filas en este llamamiento:

Trozo marítimo de Santa Cruz de Tenerife (capital).—Juan Pérez Montesinos, natural de Alajeró (Gomera); Rogelio Alberto Medina, de esta capital; José Navarro Carrera, de Chipude (Gomera); Isidoro Martín, de Tostón (Fuerteventura); Niceto Antonio Verano, de esta capital.

Trozo marítimo de Santa Cruz de la Palma.—Francisco Hernández Acosta, de dicha ciudad.

DESTACAMENTO MARITIMO

Por el señor Montero Rios se ha resuelto que al efectuar su incorporación a esta provincia marítima los contramaestres de Marina que faltan para completar la dotación de la Comandancia, se creen destacamentos de Marina en algunos puertos de las islas que por su importancia y tráfico lo requieran.

En el puerto de Tazacorte (isla de la Palma) se destacará un contramaestre de Puertos.

LAS SEÑALES MARITIMAS

Por la autoridad de Marina se ha ordenado que hasta el mes de Enero próximo se sigan utilizando los juegos de banderas de señales marítimas, del Código internacional, del semáforo de Punta Anaga y hasta tanto se conceda el oportuno crédito para la adquisición del nuevo Código de banderas.

ESTADISTICAS DE PESCA

Obran en esta Delegación de Pesca las estadísticas parciales de pesca remitidas por los jefes de los distritos de Marina de esta provincia.

Con los partes diarios que forman los contramaestres de Pesca y aquellas estadísticas parciales, se procede actualmente por el personal de esta dependencia a redactar la estadística total de pesca de esta subregión pesquera, correspondiente al mes de Agosto que ahora acaba de finalizar.

De los datos parciales a que hemos hecho referencia se deduce que en Agosto pasado se extrajo, aproximadamente, igual cantidad de pescado que en el anterior mes de Julio. La valoración del pescado que se extrajo en ambos meses difiere en un porcentaje muy pequeño.

GRAN SURTIDO DE ARTICULOS DE ESCRITORIO LO ENCONTRARA EL PUBLICO EN LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA. A PRECIOS CONVENCIONALES.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOURGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1933

Agosto 5.—RODNEY STAR	Londres directo.
" 10.—AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
" 12.—ANDALUCIA STAR (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 18.—AVILA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 19.—AFRIC STAR	Londres directo.
" 24.—SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 26.—STUART STAR	Londres.
" 31.—RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.

(A)—Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores "Avila Star" (21 de Julio) y "Andalucía Star" (12 de Agosto) se despachan billetes especiales de ida y vuelta a Londres, al precio reducido de libras 20, válidos por dos meses.

Para informes: HAMILTON Y C.ª, Agentes.—Sta. Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933

Miércoles 6.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 13.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 20.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 27.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos y despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán ó jenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



Servicio frutero semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stokolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1933

Día 4.—TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 11.—ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 18.—CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 25.—OROTAVA	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg - Portugiesische

Dampfschiffs-Rhederei

JACOB ABLERS

Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd

(Servicio frutero)

MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono 1.100



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN". Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 821.

INFORMACIÓN POR CORREO

El ejemplo de Holanda en la libertad de Enseñanza

"Le Pemocrate" dice que Holanda está compuesta por dos tercios de protestantes, y por uno de católicos y que estos han sido durante tres siglos despreciados y hasta perseguidos.

Pero hace tres años—el 7 de Octubre de 1930—el Senado holandés tomó el justo acuerdo de permitir la libre Enseñanza en su territorio y, desde entonces, la paz reina en los corazones, la justicia en el ambiente y las inteligencias, hoy dichosas, se dedican por netero a gustar del exquisito manjar de las doctrinas de la Iglesia Católica. Ellos, el Senado holandés, no podía privar por más tiempo a los suyos de la enseñanza de unas ideas, asistiéndoles unas razones tan convincentes y unos derechos tan humanos.

Detalles de la sentencia de los Tribunales de Roma que fallan a favor de don Alfonso de Borbón

Roma.—La Sección primera del Tribunal civil de Roma ha fallado el proceso iniciado por una demanda de don Alfonso de Borbón contra el Banco de Vizcaya, de Bilbao, y el Banco de Crédito Italiano, para reivindicar algunos títulos industriales.

En 1924, la Administración de los bienes de la Reina de España doña María Cristina de Hapsburgo, encargó al Banco de Vizcaya adquirir en los mercados de Europa títulos estatales o industriales y fueron comprados algunos también en Italia y depositados en el Banco de Crédito Italiano. A la muerte de la Soberana, ocurrida en Abril de 1929, los varios títulos italianos fueron incluidos entre los bienes heredados por don Alfonso, quien por medio de su apoderado general ha reclamado se depositen judicialmente.

La defensa de don Alfonso objetaba que el Tribunal italiano era competente, porque la cosa reclamada se encuentra en Italia, como se encuentra en Italia el citado Banco de Crédito Italiano, y añadía que la ley excepcional de las Cortes Constituyentes privaba a don Alfonso de los bienes existentes en el territorio nacional español, y, en todo caso, para el derecho positivo italiano, el acuerdo votado por las Cortes Constituyentes no puede hallar aplicación en Italia. Observa, además, la defensa de don Alfonso, que el artículo XII del Código civil italiano establece que en ningún caso las leyes de un país extranjero pueden derogar las leyes propias, en modo alguno.

Por su parte, el Banco de Crédito Italiano ha declarado mantenerse ajeno a las cuestiones suscitadas por las partes, afirmando tener los títulos a disposición de uno u otro de los litigantes, según sea la decisión del Tribunal de Roma.

El Tribunal ha admitido la demanda de la defensa de don Alfonso, declarándose competente para decidir; y ha afirmado que los títulos depositados en el Banco de Crédito Italiano son de propiedad de don Alfonso y ha ordenado al Crédito Italiano se los entregue con los correspondientes intereses.

Además, ha condenado al Banco de Vizcaya a las costas y honorarios del juicio.

¡Pobres niños!... Les hacen cantar la Internacional

Estación de Cercedilla, una vía muerta y en ella unos vagones lle-

nos de niños, casi todos de ocho a once años, con sus uniformados trajes de blanco y al cuello unos pañuelos "rojos" algo apretados, sin duda para acordarles que componían una colonia escolar socialista y que ahora que estaban en público, tenían que pagar con sus inocentes voces el importe de la "altruista" excursión.

Dan la salida al tren, y aquellos niños que marcharon para fortalecer sus cuerpos, vuelven con el veneno en el alma, cantando La Internacional y lanzando al aire las notas de un moderno y democrático cantar, cuya mejor parte era la de

"no queremos Dios, queremos socialismo que es mucho mejor".

Es el caso tan despreciable, tan ruin, que ni siquiera lo queremos comentar. Solamente nos limitamos a preguntar: ¿qué dicen a esto sus padres; qué dicen a ello los padres de los demás?

Se trata nada menos que de rebajar el nivel del Mediterráneo

El doctor Hermann Zergel, arquitecto de la ciudad de Munich, ha dicho:

"Europa, "esta península de Asia", se verá pronto ahogada entre las Panamérica, Panasia y Africa, la ardiente Africa, que ya se despierta. Hay que tomar precauciones para evitar esta catástrofe. ¿Cómo? Haciendo bajar doscientos metros el nivel del Mediterráneo. Esta operación aumentará el territorio europeo en 66.000 kilómetros cuadrados, y esa tierra sería más fértil que la de Canaán. Fíjense ustedes: El Mediterráneo recibe del Atlántico, según mis cálculos, por el Estrecho de Gibraltar, 83.000 metros cúbicos de agua por segundo; del Mar Negro, por los Dardanelos, 4.500. Para transformar el Mediterráneo en un vastísimo lodazal bastará con cerrar el Estrecho de Gibraltar con un inmenso dique.

Merced a un sistema de canales, el agua del Océano no entrará sino en la medida necesaria para mantener el nivel doscientos metros más bajo que el actual. Otro dique, en Gallipoli, resolvería la cuestión de la llegada del agua del Mar Negro.

Estos trabajos durarían diez años. Y costarían 125.000 millones de francos. Cifra insignificante si pensamos que eso costaría un mes de guerra.

La empresa no permitirá tan sólo recobrar un gran territorio fértil. Se podía curar la llaga del paro. Millones y millones de obreros encontrarían trabajo. Y no hablemos de los materiales que serían preciosos. El dique de Gibraltar serviría de puente entre Europa y Africa; se construiría encima un ferrocarril y una pista para automóviles. Y no es esto todo. Gracias a los diques del Océano y Mar Negro se obtendría una energía de 175 millones de caballos, lo que representa la mitad o más de la que utiliza toda la industria mundial, energía que se emplearía en regar el Norte de Africa y el Sahara."

DE LA PRENSA MADRILEÑA

"El Siglo Futuro"

En un magnífico artículo titulado "Juventudes", hace un recuento de todas las agrupaciones juveniles católicas de Europa—La Grail de Holanda, la J. O. C. de Bélgica, la Balilla de Italia—y deduce que

las juventudes tradicionalistas españolas nada tienen que envidiar a aquellas.

"El Observador"

Ha sido procesado el director del valiente semanario tradicionalista de Sevilla "El Observador" y se le ha condenado a un mes y un día de prisión. ¿La causa? Un magnífico artículo en que se criticaba sin paliativos de ningún género la desdichada actuación del gobernador civil de Sevilla, señor Alonso Malló.

"El Observador" merece eso y mucho más... Lo decimos porque periódico que no haya sido denunciado con el inevitable bagaje de procesos y condenas es signo evidente o de que se nutre de la situación o de que es un periódico de la famosa mezcolanza católico-liberal.

Un epígrafe enjundioso

"La Nación" titula un editorial así: "La suerte de unos cuantos no es la suerte de España". Esa frase sola vale por todo el artículo. Porque es claro como el agua, que la suerte de un Azaña, por poner un ejemplo, ni "ha sido" ni es, ni puede ser la suerte de España. No ha sido... por lo que es y no es por lo que no puede ser... "Qui potet capere, capiat" y al buen entendedor...

Sigue la danza

Dice un periódico de Madrid: "Jamás la vida pública española fué tan desenfadada como en los tiempos presentes. Ni en los más calamitosos de la vieja política, que nosotros hemos combatido siempre—y por eso nos sobra autoridad para combatir su reproducción acrecentada—, cuando se repartían prebendas a voleo, aparecía en auge la yernocracia, y las gentes se hacían lenguas de que algunos políticos aprovecharan su situación para satisfacer las clientelas partidistas y formarse sus propias posiciones, se pudo advertir un ambiente tan descocado como el de ahora.

Ambiente descocado, es decir, con descoco... Lector, ¿no tienes a mano un Diccionario de la Lengua española?

Un triunfo

"El Debate" publica la fotografía del joven don Enrique Gutiérrez Gómez, premiado con la "Grande Distinción" al obtener el grado oficial de ingeniero técnico belga.

Este importante premio único lo ha ganado el joven estudiante español en competencia con 67 alumnos de diez nacionalidades diferentes. Gutiérrez Gómez asistió a las clases de obreros del Instituto Católico de Artes e Industrias, que los jesuitas dirigían en Madrid. Al ser incendiado por las turbas aquel Centro de estudios y clausurado por el Gobierno, Gutiérrez Gómez obtuvo una beca para poder seguir sus estudios en Bélgica, a donde el I. C. A. I. trasladó sus enseñan-

zas, agregado al Instituto Gramme, de Lieja. Ahora ha visto revalidados sus estudios y premiado su esfuerzo inteligente con el título de ingeniero técnico belga y la "Grande Distinción".

Así son los alumnos de los aborrecidos jesuitas... Y que conste que no se trata aquí de uno de los "señoritos", que lo mismo con monarquías que con repúblicas—en todas partes cuecen habas—sólo merecen desprecio en hombre y en cristiano compasión. Enrique Gutiérrez Gómez es un obrero del Instituto Católico de Artes e Industrias que hubo de ser trasladado a Bélgica porque en España no podía existir "la mejor escuela de Ingenieros que teníamos"—es frase cínica de Fernando de los Ríos—desde el momento que la República desbordó el torrente de la incultura y la barbarie por cauces de una amplitud desoladora.

Sin querer recordamos al Padre Pérez del Pulgar, profesor del distinguido alumno. Jesuita. Olvidámbamos que la Ley de Defensa se ha convertido en la Ley de Orden Público.

Un gesto digno

Y a propósito de la Ley de Orden

Público ¿no saben ustedes el caso de "La Información".

Pues érase que se era. un periódico de lo más valiente y "claro" que se puede escribir, que tenía y tiene como norma de todos sus artículos el ser, como el gran Veuillot, "católico con descaro". Más he aquí, que un buen día a un señor que en la Monarquía llamábamos gobernador civil y hoy las gentes llaman Poncio, se le metió en el cuerpo la dichosa "Información" y, entonces, el señor Vega Manteca, que así se llama el ponci, que en la Monarquía llamábamos gobernador civil y hoy las gentes llaman Poncio, se le metió en el cuerpo la dichosa "Información" y, entonces, el señor Vega Manteca, que así se llama el ponci, que en la Monarquía llamábamos gobernador civil y hoy las gentes llaman Poncio, se le metió en el cuerpo la dichosa "Información" y pagara el pato y le impuso una multa correspondiente a aquella cantidad.

Más he aquí, que el buen señor Manteca no contaba con la criada respondona y fué el caso que el director del valiente diario gaditano se negó a pagar la multa "et adhne sub iudice lis est".

Y colorín colorado mi cuento se ha terminado.

POLITO.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Esteban, Rey de Hungría; Elpidio, ob.; Antolín, Máxima, Zenón y Concordio, mrs.

Santos de mañana.—Santos Nuestra Señora de la Consolación y de la Correa; Sandalio mr. de Córdoba, Febes y Serapia, vg.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 3.—A las siete, Misa rezada, por doña C. Alfambra (que en paz descansen).

A las ocho, Misa rezada, y Comunión de la Semana Devota de la Virgen del Carmen.

A las nueve y media, Tercia, Asperges, Misa cantada y plática.

A las doce, Misa rezada.

A las seis y media de la tarde, los ejercicios del primer domingo de mes, en honor de la Virgen del Carmen.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 3.—Misa rezada a las ocho.

A las nueve, Misa cantada, con plática. A continuación, responso cantado, por el alma de Dolores Carballo.

A las once, Misa rezada.

Iglesia del Pilar

Domingo 3.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

En la Misa de ocho, Comunión general para los archicofrades del Niño Jesús.

Por la tarde, a las dos y media, Catequesis para niños y niñas.

A las tres y media, ejercicio devoto al Niño Jesús de Praga y procesión por el interior del templo.

A las seis y media, Hora Santa, Rosario y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 3.—Tercer domingo de las Llagas de San Francisco. Indulgencia plenaria gana el que practique la devoción de los cinco domingos de San Francisco.

A las siete y media, Misa, durante la cual se reza los ejercicios propios del tercer domingo, acompañando los actos con armonium, y explicación de las enseñanzas que se desprenden de la doctrina del seráfico Padre San Francisco.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación franciscana.

Para ganar dinero

diariamente, realizando sencillo trabajo en horas libres, sin salir del domicilio, facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias. Remita 2'85 pesetas en sellos Correo a director RAPID BUSSINES, Apartado 699, MADRID.

Fiestas de Tegueste

Los días 6, 7 y 10 de Septiembre

Lo verdaderamente típico y tradicional de la isla: "Danzas", "Barcos", "Libreas", "Capitán" etc. etc.

No conoce Vd. bien la isla si no ha visto las fiestas de Tegueste

Colegio de San Ildefonso

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Incorporado al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de La Laguna

Desde el 1 del próximo Octubre se harán cargo de la dirección y Segunda Enseñanza en el mismo, un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.

Asimismo, y desde el próximo Enero, y con el personal titular necesario, llevarán la Dirección de Primera Enseñanza graduada del mismo.

SE ADMITEN INTERNOS Y MEDIOS PENSIONISTAS

AHORRO

LIBRETAS DE AHORRO

CUENTAS DE AHORRO

AHORRO INFANTIL

AHORRO A PLAZO FIJO

MUCHAS. — TRANSFERENCIAS

NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA:

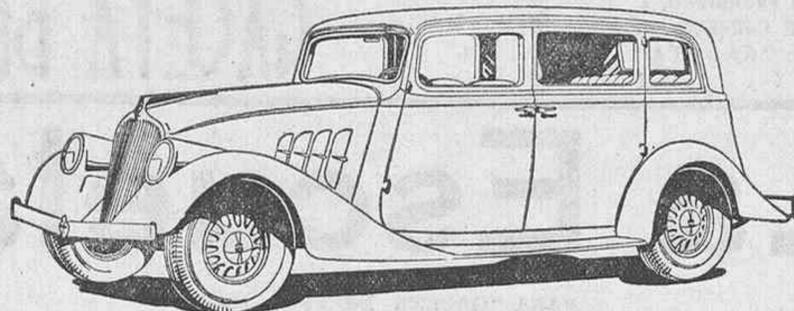
Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 5.

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7



EL WILLYS MODELO 77 ES UN COCHE CHICO EN EL COSTO Y SOSTENIMIENTO SOLAMENTE, PUES LE OFRECE A USTED EL CONFORT Y LAS COMODIDADES DE UN COCHE GRANDE

AGENTE: ALVARADO & VEGA

Capitán Galán, 51, Santa Cruz de Tenerife.

Viera y Clavijo, 37, Las Palmas.

De Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA HOY

Hoy, sábado, día 2 del actual mes se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. M. Vizcaino	100.781'74
" Ventura Cabrera	983'35
" Angel Herrera	246'75
" Julio de la Rosa	17.437'50
" Manuel G. Pérez	4.953'22
" A. Santana	804'15
" Andrés Díaz	8.743'66
" José G. Alba	690'09
" A. Lecuona	1.944'69
" Juan de la Rosa	1.558'82
" Eugenio Martín	4.844'51
" F. La Roche	6.878'05
" Pablo J. Mata	2.361'27
" Antonio López	3.054'20
Sr. Habilitado Sanidad	791'70
" Habilitado G. Civil	783'03

DISPOSICIONES OFICIALES

MODIFICACION DE UNA LEY

Ha sido sancionada una ley por la que se dispone que el artículo 171 de la Ley de enjuiciamiento militar de Marina se le agreguen los párrafos que se citan en el texto de aquella que se publica en la "Gaceta de Madrid" del día 26 del pasado.

PROYECTO DE LEY

El ministro de la Guerra ha leído en las Cortes un proyecto de ley haciendo donación de 4.000 kilogramos de bronce con destino al monumento que se va a erigir en Madrid a don Serafin y don Joaquín Alvarez Quintero.

BAJAS EN EL EJERCITO

Por órdenes del Ministerio de la Guerra se dispone la baja en el Ejército de los jefes y oficiales que han sido condenados con motivo de los sucesos del día 10 de agosto del año anterior.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Zaida Rodríguez Rivero, Juan Pedro López Samblás, Ricardo Ferrada Caro, Juan Vicente Martín Brito, Ceferino Pimienta Martín.

MATRIMONIOS

José Trujillo García, de esta capital, veintisiete años, soltero, con Josefa Encarnación Corrales Armas, del Puerto de la Cruz, veinte años, soltera.

PARA LAS FIESTAS DEL CRISTO.

Si desea usted lucir una buena Permanente en las próximas fiestas, no lo deje para última hora. En la Peluquería Moderna (ya lo saben todas las señoras) se hace con el mayor esmero y se garantiza por un año, al reducido precio de media peseta por cada bigudón. Cruz Verde, 8 y 10 principal. Esquina a Imeldo Seris. Teléfono, 72.



NOGAT

Producto especial MATA-RATAS

El «Mata-Ratas» NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.

Producto del Laboratorio SOKA TARG

Calle del Ter, 16; Teléfono 50.791. Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

AGUA Vichy Catalán

Balneario en Caldas de Malavella (Gerona)

Teléfono núm. 7

Estomago, hígado, bazo, reumatismo

Temporada 1 de Junio a 31 Octubre

Tarifa reducida hasta 31 Agosto

Hotel "San Roque"

VILAFLOR

LA MEJOR SITUACION DE LA ISLA

Sitio delicioso y muy adecuado para recuperar las energías perdidas en el trabajo.

Remanso apacible y sereno, entoldado por un cielo purísimo y de azul intenso, que deja en el alma el sedante de la escondida senda del poeta.

Mesa limpia, comida sana y abundante. Perspectivas bellísimas. He aquí el atractivo de este privilegiado hotel, situado en lo más alto y puro de VILAFLOR

No se admiten enfermos del pecho.

Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento

de Santa Cruz de Tenerife

Por segunda vez se recuerda a las personas y entidades dueños de automóviles de servicio público, taxímetros y autobuses, que el día 31 del corriente termina el plazo señalado para el reconocimiento de estos vehículos, que está llevando a cabo el señor ingeniero municipal durante las horas de las catorce a las dieciséis, y se advierte a dichos propietarios que los que no presenten los vehículos a dicho reconocimiento incurrirán en multas y se les prohibirá la circulación de sus coches.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Agosto de 1933.—El secretario, A. G. Mesa.

SIDRA LA ALDEANA

para las personas de buen gusto.

Agente: F. Guerrero

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Vinícola M. Hidalgo y Cía.

SAN LUCAR DE BARRAMEDA

VINOS, VERMOUTH, MANZANILLAS Y AMONTILLADOS. LAS MAS ALTAS RECOMPENSAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

REPRESENTANTE GENERAL:

EDUARDO HERRERA HERNANDEZ.

Pérez de Rosas, 6.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



BLENORRAGIA (Purgaciones)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, GAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónica y rebelde que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL DR. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc. tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6,60 caja en las farmacias de España, Portugal y América

Carbón de Cok de Fábrica de Gas (Blando)

De fácil encendido y máxima duración.

Es el carbón ideal para uso doméstico.

Haga usted un ensayo y observará, entre otras, las ventajas siguientes:

Economía sin igual, pues queda reducido el gasto a la tercera parte con respecto a otros combustibles. Más limpieza en la cocina, porque no produce humo.

Es el mejor para planchar.

No existe peligro al usarlo, como ocurre con otros combustibles.

SERVICIO A DOMICILIO

Para pedidos: Depósitos de Carbón de la Concordia. Teléfono 179 y 913

NOTA:—SE FACILITA GRATIS UNA COCINILLA PROPIA PARA ESTE CARBON, A QUIEN ACREDITE QUE NO ESTA USANDOLO ACTUALMENTE Y QUIERA HACER UN ENSAYO.

Anuncie en "Gaceta de Tenerife"

La Escuela y el Niño

PARA "GACETA DE TENERIFE"

La guerra escolar española comentada en el Congreso de La Haya

Acabamos de regresar del Congreso Internacional de Segunda Enseñanza de La Haya. La Haya es la ciudad de la paz. Allí está aquel lujosísimo palacio en el que los grandes profesores de Derecho Internacional de las principales ciudades del Mundo, discuten los problemas de la pacificación universal. Las puertas de La Haya están abiertas para todo el que llegue en son de paz. Bastantes luchas ha soportado Holanda para que se la complique en nuevas empresas guerreras.

Pero hay que reconocerlo; en nuestro Congreso Internacional de Segunda Enseñanza ha resonado el grito de guerra o si diciéndolo con palabras más exactas: los extranjeros que a él han acudido de veinte naciones, se han hecho eco de la guerra escolar que el Gobierno español y el Ministerio de Instrucción Pública, actualmente en manos de la Institución Libre de Enseñanza, ha desencadenado contra los católicos.

Asistieron al gran Congreso profesores de veinte naciones. Las memorias que presentaron sobre la situación de la enseñanza en sus respectivos países era el reflejo de un reconocimiento de los derechos de las minorías. Pero de España no se podía decir lo mismo. Por eso las preguntas de los congresistas a los delegados españoles casi siempre eran las mismas: ¿Aún tienen colegios en España los católicos? ¿Cesa ya la persecución religiosa del Gobierno a los Religiosos que se dedican a la enseñanza? ¿Cómo es posible que en estos momentos de crisis económica, un Gobierno de talento y un Ministerio de Instrucción Pública donde rijan los más elementales principios de la técnica escolar y de la recta administración de los pueblos se empeñe en cerrar miles de escuelas y colegios?

Y nosotros nos respondíamos: Esto ha venido a España porque tenía que ocurrir como consecuencia de una campaña solapada de 50 años de Institución Libre de Enseñanza. La hipocresía ha venido disfrazándose con el fastuoso ropaje del progreso y de la cultura, pero en realidad, tras ese ropaje fastuoso, no se escondía nada más que la guerra escolar, la destrucción de los centros católicos.

Nosotros escuchábamos entre tristes y esperanzados las palabras de los representantes de otros países. Hablamos con unas monjas que, vestidas con sus hábitos, asistían al Congreso y enseñaban en un Colegio de Amsterdam. ¿Qué trato—les preguntamos—reciben del Gobierno? Excelente, nos respondieron. Nuestro Colegio se mueve con independencia. El Gobierno nos paga la mayoría de los gastos. Como se ve, lo mismo que ahora trata de hacer el señor Barnés y antes el señor De los Ríos con los Religiosos españoles. Lo mismo que Fernando de los Ríos y Marcelino Domingo hicieron con el primer centro de educación electrotécnico.

Una profesora de un colegio de Segunda Enseñanza francés nos

decía: Estuve el año pasado en el Congreso de Niza donde se discutió el problema de la educación nueva y escuché aterrada al señor Llopis. Figúrese que nos dijo en su discurso con la mayor naturalidad que una de las grandes reformas que había hecho en España el Ministerio de Instrucción Pública, había sido fundar una Colonia de vacaciones para maestros en un edificio del que se les había despojado a los jesuitas. Nosotros no comprendemos—añadía la profesora—cómo un centro arrebatado a sus poseedores, pueda ser un centro de educación. Pero, los grandes principios de la escuela nueva interpretada por esos pedagogos que frecuentan ahora el edificio de la calle de Alcalá todo lo explican.

Allí estaba en La Haya el célebre profesor Devaud, de la Universidad de Freiburg, célebre, entre otras cosas, por su libro de pedagogía escolar en la Rusia soviética. Para Devaud era, y no es para menos, una incógnita indescifrable el que ministros que visitaban con frecuencia a Ginebra, legislaran en pugna con los principios de Ginebra y de la magnífica legislación escolar suiza.

El representante de Alemania, profesor de la Universidad de Bonn, no comprendía el por qué de esa persecución violenta y de mal gusto a la escuela católica en un país cuya mayoría es católica.

Nada digamos del grupo de habla inglesa. El representante de Irlanda leyó una preciosa Memoria sobre la organización de la enseñanza católica en el estado libre. Allí los católicos se desenvuelven con plena libertad. Hay enseñanza clásica y oportunidad para iniciar a los jóvenes en la vida, organizar los exploradores, organizar el canto sagrado y popular, etc. Las leyes de Irlanda tienen el respeto a los derechos de los padres de familia que imperan en Inglaterra. Entonces podíamos recordar aquellas palabras del delegado de Inglaterra en el Congreso de Segunda Enseñanza de Bucarest respondiendo a los defensores de la escuela única: Inglaterra dentro de ciertas normas fundamentales prefiere que los padres de familia, según su gusto, escojan la clase de enseñanza que les convenga.

Francia no podía, sobre todo, en la primaria, presentar un cuadro de libertad tan espléndido como Holanda, pero oímos de labios franceses: En nuestro país cada vez hay más respeto a la escuela secundaria católica y nuestro colegio se desenvuelve con libertad, con la misma libertad que los demás centros del Estado.

Los belgas nos hablaban entusiasmados del movimiento de defensa de las escuelas católicas promovido por los Padres de Familia en España: Luchen, y luchen sin miedo,—nos aconsejaban—los han metido la guerra en casa como nos ocurrió a nosotros. La masonería gobierna la Instrucción pública, como lo hizo en Bélgica el año 1879, pero nosotros triunfamos y

ustedes también han de triunfar. En Bélgica tenemos libertad grandísima para organizar nuestros colegios, hasta el extremo de que lo llamáramos el título de Bachiller lo dan prácticamente los mismos rectores de los colegios privados.

Dos polacos jóvenes, muy simpáticos, vibraban hondamente ante la guerra escolar promovida en España por las logias. Y, ¿cómo están en Polonia?, les pregunté. Bien, bien, muy bien; tenemos libertad de enseñanza en los centros privados y de Religión para los católicos en los centros del Estado.

¡Y qué decir de los dos países de Dictadura, Italia y Alemania! Allí estaba, a la izquierda de la Presidencia, Cassitti, profesor de la Universidad Católica de Milán y su presencia valía por el mejor discurso. Italia tiene Universidad católica, concedida por Mussolini con Facultad para dar grados y dirigida por un franciscano.

La Dictadura alemana ha reconocido los derechos de los católicos a la escuela. Las escuelas católicas primarias del Estado no hacen más que reconocer los derechos a los padres de familia. Hitler, como Mussolini, ha dicho; somos dos dictadores, pero dictadores para romper las cadenas de la tiranía masonónica que, al grito de libertad, convierte en esclavos a los niños del país sobre que proyecta sus negras garras.

Terminemos con las palabras de los holandeses, de aquel viejo inspector de enseñanza que, con frases enérgicas, levantaba su voz en la sala del Congreso para aclarar y a veces contradecir a los congresistas. Aquel viejo luchador que, en un rato de descanso, me decía con frases enérgicas: Tienen que luchar en España; organicense y organicense con un plan, con un sistema y con una disciplina como hemos organizado los católicos de Holanda, y no duden que el triunfo será suyo. Y yo entonces, me acordaba de la reciente Asamblea de Padres de Familia celebrada en Vitoria, manifestación elocuente de la vida de la gran organización española defensora de los derechos del niño y de los padres de familia y me acordaba también de aquellas frases que leí en una revista francesa: "Los católicos españoles han hecho más en defensa de la escuela en tres años que Francia en 27 años." Estas mismas palabras en otra forma me vino a decir un sacerdote francés que coincidió conmigo en un tranvía de Tournai: Ustedes han acertado en el camino para obtener la paz, organizándose para la guerra. Nosotros, le decía yo, no queremos la guerra escolar, la guerra escolar nos la han impuesto los de arriba y sería un crimen que no nos perdonarían las generaciones venideras el que por cobardía, o por egoísmo, no nos organizáramos para defender lo más sagrado que tenemos: los niños.

Enrique HERRERA ORIA
Exconsejero de Instrucción Pública.

(Prohibida la reproducción).

COLABORACION ESPECIAL PARA "GACETA DE TENERIFE"

¡Obreros: para verdades el tiempo!

La Escuela Unica

Para llegar a implantar la Escuela Unica lo primero que ha sido necesario hacer fué suprimir centenares de centros de enseñanza, fundados y atendidos por Religiosos, en los que recibían enseñanza gratuita millares de hijos vuestros, y en los que otros tantos de vosotros os educásteis gratuitamente. Después, será necesario gastar cientos de millones para fundar escuelas y pagar maestros, que serán muy inferiores a los que prohíbe la enseñanza una República que dice que vino a defender y poner en práctica las libertades ciudadanas.

Los maestros que educaban a vuestros hijos eran hombres que, sin otro estímulo ni interés que el servir a Dios, entregaban su vida a la humildad, a la pobreza, al servicio del prójimo; y, por vocación, y por seguir las máximas de Cristo, se entregaban sin reservas a la enseñanza. Eran unos maestros perfectos por más que los fariseos de la sociedad quieran decir otra cosa. Y, en cambio, los maestros laicos, que hasta ahora no existían en España, pueblo eminentemente católico, y que el Estado está formando a toda prisa; hom-

bres, en su inmensa mayoría, que provienen fracasados de las más diversas profesiones; preparados en rápidos cursillos en los que no han podido tener formación cultural ni pedagógica alguna; sin amor a la enseñanza, ni tal vez simpatía siquiera por la niñez; hombres sujetos a todas las pasiones de la vorágine de la vida... esos hombres van a ser los maestros de vuestros hijos, de esos hijos de vuestro corazón.

¡Obreros del campo y de la ciudad! Los obreros intelectuales, que somos legión como vosotros; los comerciantes, los industriales, los propietarios de alguna posición económica, todos en fin, encontraremos solución para no admitir, ni utilizar, esa escuela que deformará la conciencia del niño, por falta de educación religiosa, y no desarrollará de modo cumplido la inteligencia, la voluntad y el carácter por falta de condiciones y preparación de los maestros. Maestros de "fabricación en serie, con malos materiales", y a velocidades forzadas. Nosotros todos podremos burlar ese aborto de Escuela Unica, fracasada ruidosamente en todas las naciones en las que la masonería logró implantarla, porque educaremos nuestros hijos, nosotros mismos, personalmente, o los entregaremos a maestros privados que les darán una educación religiosa, moral e intelectual muy superior a la que podrán dar esos maestros laicos, formados en aluvión, y sin otros ideales, en la inmensa mayoría de los casos, que cobrar una nómina y trabajar lo menos posible.

Es, pues, evidente, obrero, que la Escuela Unica a quien más va a perjudicar es a tus propios hijos. Aunque no fuera más que porque la instrucción que le van a dar en ella es muy inferior a la que recibirán los niños que puedan eludir. Respecto a la influencia de la educación religiosa el tiempo te dirá cuál puede ser su influencia cuando los hijos, ya crecidos y tú viejo y tal vez achacoso, te veas abandonado como una carga inútil.

Antes, cuando los "frailes" y las "monjas" tenían escuelas y colegios "para ricos" (esos odiados ricos que no pocas veces viven con más apuros y muchas más preocupaciones que tú) muchos, muchísimos de vuestros hijos iban a esos mismos colegios y se beneficiaban gratuitamente de ellos; muchos de vosotros mismos a ellos debéis una cultura e incluso vuestros medios de vida. Ahora, obreros, ya no podréis hacerlo; y aquellos de vuestros hijos que tengan una inteligencia clara y una voluntad firme para el estudio habrá de fracasar en una escuela mediocre, ideada para nivelar a todos por abajo; inútil para levantar sobre los demás, pobres o ricos, a los que tuvieran condiciones para ello. La Escuela Unica a quien más va a perjudicar es a vuestros hijos. ¡Para verdades el tiempo! ¡El os lo demostrará!

Mario FIDES
Las Palmas, Agosto de 1933.

¡ESOS MAESTROS LAICOS!

La fiesta fúnebre

Había un señor que tenía un huerto florido y además tenía una pena muy grande, porque se le habían muerto su mujer y su hija.

Un día fué a visitar el cementerio a depositar flores en la tumba de sus queridos difuntos. Esto contaba un niño en una escuela laica e interrumpía otro:

—¿Y no se va allí también a rezar por los muertos?

El maestro laico al paño:— En las escuelas laicas no se habla de oraciones por los difuntos ni por nadie.

—Pues entonces— replica el muchacho—, si allí no se va a rezar por los muertos, ¿qué nos queda de su recuerdo y para qué nos sirve éste si prescindimos de su alma?

Hay un día del año especialmente, en que se visitan los cementerios, y ese mismo día hizo la suya el señor de que se habla en esa narración.

—Vamos a ver, dice el maestro, ¿cómo se llama ese día?

El niño:— Se llama el día de los Santos, o también el día de las Animas.

El maestro:—Niño, no hablemos de los santos, porque no queremos nada con ellos, ni de las ánimas, porque no nos interesa el alma, ¿para qué la queremos?

El niño:—¿Pues, cómo se llama el día en que los cristianos visitan el cementerio y rezan por los difuntos?

El maestro:—Se llama "la fiesta fúnebre" (!!!). ¡Tableau!

Nosotros:—¡Señores!, pero ¡qué ridículo y estúpido es el laicismo español!